



Centro Regional de Formación Profesional Docente de Sonora

EL IMPACTO DE LA LABOR DEL TRABAJADOR SOCIAL EN
EDUCACIÓN ESPECIAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE:

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ESPECIAL

P R E S E N T A

AUTOR: PATRICIA MENDEZ MILLANES

DIRECTOR DE TESIS: MEE ROSA ASCENCIÓN ESPINOZA CID

INDICE

RESUMEN	4
INTRODUCCION	6
CAPITULO I TRABAJO SOCIAL SU HISTORIA Y PRESENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO	
1.1 Qué es trabajo social	8
1.1.1 Antecedentes Históricos	8
1.2 Profesionalización del trabajo Social	10
1.3 Estado del arte del trabajo Social en Educación.	12
1.4 Funciones del sistema de educación especial en nuestro país, trabajo social como parte del equipo de USAER	14
1.5 Funciones del trabajo social en el sistema de educación Especial en México	15
CAPITULO II NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES	
2.1 Qué son necesidades educativas especiales	18
2.2.1 Antecedentes Históricos de la educación especial	21
2.3 Historia de la educación especial en el Sistema Educativo mexicano.	24
2.3.1 Marco Legal de la Educación Especial/MARCO Legal de la Educación Especial en México	25
CAPITULO III METODOLOGIA DE INVESTIGACIÓN	
3.1 Enfoque y tipo de Investigación	29
3.2 Participantes	30
3.3 Contexto	32
3.4 Instrumentos de recopilación de Datos	32
3.4.1 Encuesta a padres de familia de niños en atención por el equipo de USAER	32
3.4.2 Revisión de Documentos	33
3.4.3 Grupo focal con los diferentes miembros del equipo de USAER (psicólogos, maestros de lenguaje, maestros de apoyo y otros trabajadores sociales)	34

3.4.4 Entrevista a Directivos de la Escuela Regular.	35
3.5 Procedimientos de recolección de datos.	36
3.6 Procedimiento de análisis de Datos	37
CAPITULO IV ANALISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS	
4.1 Concepciones sobre la USAER.	40
4.2 Funciones del Trabajador Social	42
4.3 Presencia del trabajador Social y como es como es considerado respecto al resto de los especialistas del equipo de USAER.	50
4.4 El Impacto de la labor del Trabajador Social	57
CONCLUSIONES	60
SUGERENCIAS	63
REFERENCIAS	64
APÉNDICES	68

RESUMEN

El tema de investigación que en esta ocasión se abordará tiene como finalidad identificar como afecta la labor del trabajador social, en los niños que requieren del servicio de educación especial y a sus familias en la zona escolar 13 en educación preescolar en los turnos matutinos del Estado de Sonora.

Se explicará sobre lo que es el trabajo social, que es, como surgió, dónde se desarrolla y en que ámbitos funciona, como es la preparación académica de un trabajador social, su perfil de egreso y las capacidades con las que cuenta un profesional del trabajo social. Cómo es su ejercicio profesional, su inferencia en las situaciones de educación especial en el deber ser de su práctica y en la realidad cómo se está dando en el sector educativo y particularmente en el área de educación especial.

Esto aunado a destacar el valor que se le da a la labor del trabajador social, en el sistema de educación en México, y en la sociedad, podremos ver y comparar éste con el sentido y la funcionalidad que tienen en otros países (Estados Unidos, España) y cómo es considerado por los entes sociales y legales.

También se investigará como el trabajo social es reconocido en la comunidad educativa (Escuela, padres, alumnos) y qué tanto se sabe de esta labor, como es considerado por el resto del equipo de USAER, que está conformado por un director(a), un maestro(a) de apoyo en cada centro educativo, un psicólogo(a) y un maestro(a) de lenguaje.

Se explicará ampliamente lo referente a educación especial, que son las necesidades educativas especiales, como surgen, como ha cambiado su atención a través del tiempo y hoy en día como se trabaja en el sistema educativo en México.

Se hará un recuento de las leyes o tratados que han apoyado el desarrollo y crecimiento de la educación especial y ha enmarcado los derechos de que los niños con necesidades educativas especiales a ser integrados y hoy en día incluidos en una escuela regular.

Se utilizarán y describirán varias técnicas o instrumentos de recopilación de datos, para encontrar respuestas certeras a la investigación.

INTRODUCCIÓN

Esta investigación cobra relevancia, debido a que proporciona datos que permiten conocer de qué manera el quehacer del trabajador social (TS) contribuye en la satisfacción de las demandas de los niños con necesidades educativas especiales (NEE) o barreras para el aprendizaje (BAP), de la zona escolar 13 nivel preescolar; esto con base en las funciones registradas en el libro de Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especiales (2006) y el quehacer real ante los problemas que le corresponde atender.

La trabajadora social en la práctica se ocupa de cuidar y ver la calidad de vida del niño, en las situaciones relacionadas a su situación económica, ambiente familiar, alimentación, su salud e higiene personal y su apariencia en general. Lleva a cabo las actividades que se requieren para conseguir dicha calidad de vida en los alumnos y sus familias.

En el libro de orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación (2006), se marca al trabajador social como parte del equipo de apoyo, junto con el maestro de comunicación, el psicólogo y el maestro de apoyo, con la diferencia de que el trabajador social es considerado personal administrativo, mientras que el resto del equipo son docentes. De esta forma deben estar conformados los equipos de Unidad de Apoyo al Servicio de Educación Regular (USAER).

El presente documento muestra sistemáticamente el proceso de investigación que se llevó a cabo con el fin de verificar la manera en la que incide la figura de la trabajadora social en los resultados de los niños que presentan NEE. Se ha cuestionado la figura del trabajador social dentro del equipo de USAER de manera entonces que, con la presente investigación se pretende despejar ciertas interrogantes como ¿qué tan necesaria es la labor que desempeña el Trabajador Social en este equipo?

En el capítulo I, se hace referencia sobre lo que es el trabajo social, cómo surgió, dónde se desarrolla y en qué ámbitos funciona, cómo es la preparación académica de un trabajador social, su perfil de egreso y las capacidades con las que cuenta, así como su ejercicio profesional, su inferencia en las situaciones de educación especial en el deber ser de su práctica y en la realidad cómo se está dando en el sector educativo y particularmente en el área de educación especial.

En el Capítulo II, se explica ampliamente lo referente a educación especial, que son las necesidades educativas especiales, cómo surgen, cómo ha cambiado su atención a través del tiempo y hoy en día cómo se trabaja en el sistema educativo en México. Se hace un recuento de las leyes o tratados que han apoyado el desarrollo y crecimiento de la educación especial y han enmarcado los derechos de los niños con necesidades educativas especiales a ser integrados y hoy en día incluidos en una escuela regular.

En el Capítulo III, abordaremos la metodología empleada para esta investigación, desde la muestra y el contexto hasta la descripción detallada de cada método y técnica de recopilación, enunciando como idea principal el objetivo a lograr mediante este trabajo.

La metodología utilizada en este estudio fue con enfoque cualitativo, de carácter exploratorio descriptivo, para lo cual se trabajó con una muestra seleccionada a conveniencia, mediante la que se obtuvieron datos del colectivo escolar, en referencia al valor que cobran las funciones realizadas por el trabajador social en los resultados que obtiene el equipo de USAER atendiendo las necesidades educativas especiales, en el contexto señalado anteriormente.

También se presenta en el Capítulo IV, el análisis e interpretación de los resultados obtenidos mediante las técnicas de recopilación de datos haciendo una triangulación con la teoría, todo esto mediante las categorías elegidas para nuestro análisis.

Para dar final a este trabajo de Investigación se presenta un apartado enunciando conclusiones, que se basan en todo lo anteriormente expuesto y dando paso a una serie de sugerencias que se pretende dan respuesta, al problema en investigación, o coadyuvarían en gran medida para obtener un mejor medio de trabajo e impactar mayor y positivamente a la comunidad educativa especial.

CAPÍTULO I

TRABAJO SOCIAL, SU HISTORIA Y PRESENCIA EN EL SISTEMA EDUCATIVO

En este capítulo se encontrará información relacionada al devenir histórico del trabajo social, con el fin de conocer su significado, sus antecedentes, cómo es su profesionalización, el estado del arte en el tema del trabajo social y educación. Se hace mención también de lo que es USAER (Unidad de Apoyo a la Escuela Regular) cómo está conformado un equipo de educación especial actualmente en nuestro país y específicamente cuál es la normatividad existente respecto a las funciones que realiza un trabajador social en como miembro de un equipo de educación especial.

1.1 ¿Qué es Trabajo Social?

El trabajo social se define según la Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de Trabajo Social (IASSW, 2000) como la profesión de trabajo social que promueve el cambio social, la resolución de problemas en las relaciones humanas, y el fortalecimiento y la liberación del pueblo, para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, se dice que el trabajo social interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Así como también que los principios de los Derechos Humanos y la Justicia Social son fundamentales para el Trabajo Social. Con base en esta definición se observa que el trabajador social es un profesional que coadyuva a reparar conflictos que se dan en todas las áreas donde haya intervención de relaciones humanas, trabajando en distintos encuadres en que éste se desenvuelve, respetando las diferencias y los derechos de cada individuo.

Para Cazzaniga (2007), el trabajo social en sus distintas expresiones se dirige a las múltiples y complejas relaciones entre las personas y sus ambientes. Mencionando que su misión es facilitar que todas las personas desarrollen plenamente sus potencialidades, enriquezcan sus vidas y prevengan las disfunciones. Por ello, los y las profesionales en trabajo social, se convierten en agentes de cambio en la sociedad y en la vida de las personas, familias y

comunidades para las que trabajan. El trabajo social es un sistema integrado y dinámico de valores, teoría y práctica interrelacionados. Como podemos observar la definición de trabajo social es sumamente extensa y clara, tiene inferencia en la mayoría de los aspectos relacionados con la sociedad, en la mayoría de las formas que los seres humanos poseemos para relacionarnos, es claramente un apoyo en la mejora de éstas relaciones, valiéndose de diferentes y múltiples herramientas propias de su profesión, que necesariamente tiene que ver con una serie de atributos natos de la personalidad de estos profesionales.

1.1.1 Antecedentes históricos del Trabajo Social.

Históricamente se tiene la referencia de que el trabajo social nació de los ideales humanitarios, religiosos y de caridad.

Con inspiración de Juan Luis Vives, San Vicente de Paul entre otros, atribuyéndole su inicio y posteriormente su formalidad a Mary Richmond y a Jane Adams en Estados Unidos con referentes europeos y bases en obras de caridad. (Miranda, Aranda 2004).

Lourdes Rivera Méndez en su investigación sobre el desarrollo histórico del trabajo social (2009) indica que Richmond plantea en su libro “Social Diagnosis” la necesidad de estudiar al individuo en interacción con su entorno. De ahí, el surgimiento y la relevancia a la mencionada visita domiciliaria, además enmarca la historia del trabajo social de la siguiente manera: El comienzo del trabajo social concebido más profesionalmente se asocia con el principio del siglo XX. En 1905 se inicia el trabajo médico social. Los Departamentos de Educación, Salud y la Cruz Roja Americana se constituyen en pioneros de la profesión en la Isla de Puerto Rico. La década del 1920, marca el comienzo del trabajo social profesional. Ahí mismo en el año de 1931 se crea la primera organización profesional de trabajadores sociales. En 1943 se crea la primera plaza de trabajo social en una institución privada, la Casa de Convalecencia de Guaynabo. Para Mayo de 1954, el Colegio de Trabajadores Sociales de Puerto Rico comenzó a expedir las licencias de Trabajo Social. El trabajo conjunto y la militancia de esta sociedad, trabajando en colaboración con la Asociación Puertorriqueña de Trabajadores Sociales, culmina con la Ley 171 del 11 de mayo de 1940, que crea la colegiación compulsoria y el Colegio de Trabajadores Sociales como organismo representativo de la profesión en

Puerto Rico. (Rivera 2012) Como se puede observar, la profesión del trabajo social surgió de ideas de hacer el bien o ayudar a otras personas, y poco a poco se ha ido consolidando como una profesión, de hecho anteriormente el trabajo social en México estaba ubicado y establecido como una carrera técnica, hasta el año de 1990 cuando se integra un plan de estudios a nivel licenciatura para el trabajo social. Hasta nuestros días ha sido una lucha constante lograr el reconocimiento de la profesión y la equidad con otras licenciaturas humanísticas o sociales.

Greenwood, E. (1957) a diferencia de Flechner, A. (1915) concluye que el trabajo social es una profesión ya que reúne los siguientes criterios:

- Cuenta con un cuerpo sistemático de teoría que sustenta su quehacer.
- Tiene autoridad profesional que emana del dominio de una teoría.
- Tiene el reconocimiento comunitario de que la profesión es válida ya que Posee un código de Ética que rige la conducta de sus miembros.
- Cuenta con una cultura profesional, consistente en un vocabulario y metodología profesionales.
- Hoy en día está consolidado el trabajo social como profesión, se desarrolla en diferentes ámbitos como educación, salud, beneficencias, penales, etc. Y el profesionista que lo desarrolla debe tener la preparación pedagógica correspondiente a un nivel de licenciatura. Hay mucho trabajo que hacer para que se valore esta profesión y se reconozca como tal.
- En lo concerniente a educación especial se trata de un profesional del equipo con los mismos años de preparación académica que el resto, con el mismo horario de trabajo y con menos posibilidades de crecimiento o posibilidades nulas.

1.2 Profesionalización del Trabajo Social.

Actualmente en la Universidad de Sonora se oferta esta carrera de la siguiente forma: una preparación de nueve semestres para obtener el título de Licenciado en Trabajo Social, la persona que desea obtenerlo requiere tener un perfil de ingreso en cuanto a conocimientos, debe de contar con los referentes académicos básicos

del área de Ciencias Sociales y/o Humanidades que respondan a las necesidades de la formación de los Trabajadores Sociales.

Las habilidades requeridas son: la expresión oral y escrita, habilidades para establecer relaciones interpersonales y para observar y saber escuchar. Debe tener las siguientes actitudes y valores: Ser sensible y comprometido ante los problemas sociales, ser respetuoso, honesto y solidario con los seres humanos, asumir compromiso, responsabilidad y disciplina en las acciones profesionales, disposición e iniciativa para el trabajo en equipo y para la toma de decisiones y vocación de servicio(Universidad de Sonora, 2013).

Según la Universidad de Sonora en su página de internet, el egresado de la Licenciatura en Trabajo Social podrá desempeñarse con eficacia, eficiencia, responsabilidad y sentido humanitario en equipos multidisciplinarios y interdisciplinarios, en las áreas y campos profesionales de la salud, educación, medio-ambiente, recreación y cultura, jurídico-penitenciaria y laboral, a través de la utilización de recursos teóricos-metodológicos y técnicos.

El egresado será capaz de Identificar las dimensiones de los problemas sociales, reconociendo la existencia de una necesidad demandada por individuos, grupos o comunidades y la existencia de una institución portadora de recursos y satisfactores.

El Trabajador Social está capacitado para aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos para la recopilación de información, a partir del reconocimiento de la existencia de problemas y los elementos que los configuran como tal.

Sabe diagnosticar problemas sociales estableciendo la relación entre los determinantes de la necesidad y su correspondencia con los recursos disponibles.

Elabora y ejecuta planes, programas y proyectos de intervención para acercar los recursos pertinentes a la atención de las necesidades detectadas.

Evalúa y contrasta planes, programas y proyectos de intervención social en forma coherente y congruente con los criterios teóricos, metodológicos y éticos del Trabajo Social (Universidad de Sonora, 2013).

Como se puede observar el profesional del trabajo social cuenta con una preparación a nivel profesional, así como el resto de los integrantes del equipo de USAER, el maestro de apoyo, el psicólogo y el maestro de comunicación que es por lo general un licenciado en lingüística. Esta preparación le da las herramientas para

desenvolverse en distintos ámbitos, ya mencionados anteriormente y es un especialista en su área.

1.3 Estado del Arte del Trabajo Social y Educación.

A continuación se presenta de manera sintética el estado del arte que versa sobre el trabajo social en el ámbito educativo.

El Trabajo Social en la escuela: Apuntes, reflexiones y pistas para la convivencia comunitaria.

José Israel González Blanco (2009)

Este artículo tiene como consideraciones preliminares la idea de que el trabajador social en las escuelas no es tan común, pese a la demanda que actualmente se presenta debido a los cambios en las familias de hoy y en la escuela, la otra consideración es la del deterioro del maestro como agente de socialización. Y, la tercera, está referida al planteamiento vertebral de la ley General de la Educación, en cuanto que, para poder crear, dinamizar y llevar a cabo los Proyectos Educativos Institucionales(PEI), la Ley establece que: "Todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en práctica, con la participación de la comunidad educativa, un Proyecto Educativo Institucional que exprese la forma como se ha decidido alcanzar los fines de la educación definidos por la Ley, teniendo en cuenta las condiciones sociales, económicas y culturales de su medio" Como se puede ver en estas tres instancias el Trabajador Social tiene inferencia familia, grupo y comunidad.

Reflexiones sobre la intervención del Trabajador Social en el Contexto Educativo.

Roselló Nadal, Elena(1998).

Este artículo quiere difundir la labor que está realizando un grupo de profesionales, y, en concreto, de trabajadores sociales, en un ámbito de intervención poco conocido como es el contexto educativo. En el ámbito educativo hay una importante confusión en cuanto a las funciones que realiza el trabajador social como miembro de los equipos interdisciplinares que actúan en los centros escolares, también se carece de una definición normativa que aclare nuestra situación. Y, como consecuencia de esto, la figura del trabajador social en el campo educativo tiene muy poco reconocimiento. El artículo recoge las reflexiones que ha realizado la autora con sus años de ejercicio profesional como trabajadora social en los Servicios Psicopedagógicos Escolares (S.P.E.) de la Consejería de Educación y Ciencia, así como las aportaciones realizadas por otros compañeros que trabajan en este ámbito. Aporta un poco de claridad en algunos aspectos: contextualizar la figura del trabajador social dentro del marco educativo y, en concreto, dentro de los equipos interdisciplinares que actúan en los centros escolares; intentar delimitar cuáles serían las funciones específicas que podrían desarrollar los trabajadores sociales; reflexionar sobre la metodología de trabajo que debería utilizarse para que nuestra intervención fuera realmente eficaz y eficiente y presentar algunas propuestas de intervención a nivel operativo que podrían darse en la práctica cotidiana. Habla de materiales, documentos, programas e investigaciones con los que se está trabajando en la práctica profesional para contribuir al afianzamiento de la disciplina del Trabajo Social en el ámbito educativo y para dejar abierto un campo profesional en el que considera necesario e imprescindible la figura del trabajador social. Por lo que es importante para esta tesis ya que apoya la teoría de que la figura del Trabajador Social es necesaria como cualquier otro elemento del equipo multidisciplinario.

Educación Especial y Trabajo Social
María Jimena Acedo (2011)

Este trabajo surge como resultado de un proceso de sistematización de la información obtenida durante un trabajo de observación y análisis de entrevista realizada a una institución educativa. En este caso se trata de la modalidad de

Educación especial.

Se plantean como objetivos:

- Conocer la organización y administración de la institución escolar.
- Analizar el Proyecto Institucional.
- Reconocer, en terreno, el rol y funciones del Trabajo Social.

Para el logro de los mismos, se pauta una entrevista con la Trabajadora Social y otra con la Directora, como contactos referentes. Simultáneamente, con el acercamiento y recorrido interno de la institución se hace posible reconocer ciertas características significativas a partir de la observación directa.

Todo esto es evaluado teniendo como soporte teórico los aportes bibliográficos de la Cátedra.

Se propone a su vez, un Proyecto de Intervención, diseñado por las pre-profesionales con el objetivo de abordar la problemática que se identifica como más significativa dentro de la Institución.

Se ha encontrado poca información sobre la labor directa del trabajador social en el área de educación especial y nada de investigaciones realizadas en México y más específicamente en un grupo de USAER, se considera interesante realizar investigaciones de éste tipo ya que al parecer es un campo virgen del que no se tiene aún ningún dato. Se espera contribuir con un grano de arena a éste espacio investigativo con el presente trabajo.

1.4 Funciones del sistema de educación especial USAER en nuestro país.

En nuestro sistema educativo, mediante la Secretaría de Educación Pública (SEP) quien es la institución rectora de la educación en México, se trabaja con grupos de educación especial dentro de las escuelas regulares de educación básica, denominados USAER que significa Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.

Una USAER funciona de la siguiente forma: En cuanto a la atención de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, la intervención del servicio de apoyo se centra en las siguientes fases:

a) Detección inicial o exploratoria, es la etapa inicial del ciclo escolar, conocer a los alumnos, observarlos y detectar a aquellos que presentan alguna necesidad educativa especial.

b) Análisis, con el maestro de grupo, de la evaluación inicial o diagnóstica del grupo se deben reunir los especialistas con el maestro del grupo para comentar las observaciones realizadas y conocer su opinión.

c) Evaluación más profunda de algunos niños y niñas, ya detectados los niños que se van a atender, los especialistas hacen una evaluación por área según sea la necesidad educativa especial que presenta el alumno.

d) Proceso de evaluación psicopedagógica e informe psicopedagógico, se reúne la información obtenida por los especialistas y los resultados de sus evaluaciones y se integran en un documento.

e) Propuesta curricular adaptada, Se establecen los cambios que se van a realizar a la currícula según sea la capacidad y forma de aprendizaje del alumno. Ya no es posible evaluarlo a todos de igual manera, teniendo condiciones distintas en nuestro entorno, o alguna discapacidad física.

f) Puesta en marcha, se trabaja con el alumno a lo largo del ciclo escolar su desarrollo para que supere su necesidad educativa especial (NEE)

g) Seguimiento y evaluación, durante todo el ciclo se le da seguimiento tanto en el aula de apoyo como en el aula regular y se realizan diferentes estrategias que el alumno requiera, al finalizar el ciclo, se realiza una evaluación final, donde quedan las evidencias de los avances significativos del alumno con NEE.

h) Detección permanente, refiriéndose a la atención educativa a alumnas o alumnos con aptitudes sobresalientes.

El apoyo es de manera transversal y se dirige a tres ámbitos: apoyo a la escuela, la familia y los alumnos que presentan necesidades educativas especiales.

Los especialistas de USAER, intervienen o debieran intervenir directamente en la participación en la construcción de la planeación de la escuela.

1.5 Funciones del Trabajador Social en el sistema de Educación Especial en México.

Según el Manual de Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial (2006), en la primera fase o fase exploratoria el trabajador social en conjunto con el psicólogo y el maestro de apoyo, participa en la elaboración del proyecto escolar de aquellas escuelas, que según su especialidad, requieren mayor acompañamiento. Realiza visitas de observación a los grupos atendidos en el ciclo escolar anterior. Apoya en el desarrollo de ajustes

metodológicos de acuerdo con su área, en los grupos que lo requieren, conjuntamente con el maestro de apoyo y los maestros de grupo.

En la fase de la evaluación e informe psicopedagógico, el trabajador social apoya a la escuela en los siguientes puntos: Participa en las reuniones convocadas por el maestro de apoyo.

Observa el trabajo en las aulas, constatando asistencia, puntualidad, higiene, manejo de reglas, salud, disposición de útiles escolares, etcétera. Participa en la reunión para la elaboración del informe psicopedagógico ofreciendo resultados de los instrumentos aplicados, como la entrevista a padres de familia, visita domiciliaria y observaciones en grupos a los alumnos, ofrece propuestas, con base en los resultados obtenidos de todo el equipo, del apoyo que el maestro de grupo, la familia o el alumno necesita. Se compromete a brindar los apoyos del área de trabajo social para responder a las necesidades educativas especiales del alumno. Participa en la identificación de las condiciones físicas, humanas y materiales de la escuela.

En el ámbito familiar, aplica instrumentos para obtener información sobre los antecedentes del desarrollo del alumno y para conocer el contexto familiar y social del alumno. Realiza visitas domiciliarias para complementar la información.

Si se considera necesario realizar entrevistas a la familia o tutores del alumno por parte de las diferentes áreas (psicología, comunicación, área específica, etcétera), el trabajador social se encarga de rescatar los datos generales del alumno y de la familia a través de los documentos con los que cuenta la escuela y si es necesario complementarlos, concreta una entrevista con la familia o el tutor. Los datos obtenidos los comparte con el resto de los especialistas con la intención de no solicitar la información más de una vez a la familia o tutor.

En lo referente a la elaboración de la propuesta curricular adaptada, el trabajador social en el ámbito escolar, con base en los resultados obtenidos por todo el equipo, cada especialista ofrece propuestas del apoyo que el maestro de grupo, la familia y/o el alumno necesita.

Se compromete a brindar los apoyos de su área específica para responder a las necesidades educativas especiales del alumno.

En caso de ser necesario, coordina el enlace con otras instituciones que ofrezcan apoyos complementarios y/o extracurriculares específicos al alumno.

En la puesta en marcha de la propuesta curricular adaptada, realiza el seguimiento de los apoyos para la eliminación de las barreras para el aprendizaje y la participación en la escuela y en el aula (Organización de espacios físicos, señalizaciones para alumnos con discapacidad visual o auditiva, accesibilidad, materiales didácticos, entre otros). Con los alumnos, realiza de manera vinculada con la familia, la escuela y el especialista del servicio de apoyo que corresponda, el seguimiento de los apoyos fuera de la escuela (sólo en los casos que sean necesarios).

En la fase de seguimiento y evaluación de la propuesta curricular adaptada, participa en coordinación con el maestro de grupo y el de apoyo, en las reuniones de evaluación de las propuestas curriculares adaptadas. Establece nuevos acuerdos con el director de la escuela, el maestro de grupo, la familia y el personal del servicio de apoyo. (Manual de Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial, Secretaría de Educación Pública, 2006).

Una vez detallados los antecedentes del trabajo social y su participación dentro del ámbito educativo, se da paso en el siguiente capítulo a la que explicación del rol de este profesionista dentro de la atención a las necesidades educativas especiales.

CAPÍTULO II

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES Y EDUCACIÓN ESPECIAL.

2.1 Definición de Necesidades Educativas Especiales (NEE).

Todos presentamos Necesidades Educativas, pero algunos alumnos o personas presentan Necesidades Educativas Especiales. Las NEE tienen un carácter dinámico, ya que aparecen entre las características propias del sujeto y lo que entrega el sistema o programa de estudio. Las NEE no son siempre relacionadas a una dificultad de aprendizaje, también pueden presentarse porque el alumno capta y aprende demasiado rápido, por lo que necesita estar avanzando y aprendiendo más cosas que los demás. Para ambos casos, deben realizarse adaptaciones curriculares, y buscar la metodología o estrategia de trabajo adecuada para poder satisfacer aquellas necesidades educativas especiales. (Aguilera 2004).

Se considera una necesidad educativa especial a aquella que afecta el desarrollo normal de un niño o que le impide obtener los aprendizajes esperados y lograr las competencias planeadas según su edad, ir al mismo ritmo que el promedio general de los alumnos, éstas no necesariamente son de aprendizaje, pueden estar ligadas a una incapacidad, pueden depender del contexto familiar o social en el que se desenvuelve el niño y pueden ser físicas o motoras.

El concepto de necesidades educativas especiales se difundió en todo el mundo a partir de la proclamación de la Declaración de Salamanca de Principios, Política y Práctica para las Necesidades Educativas Especiales y del Marco de Acción, en 1994. Desde entonces, en México se definió que un niño o una niña que presenta necesidades educativas especiales era quien: en relación con sus compañeros de grupo, enfrentaba mayores dificultades para desarrollar el aprendizaje y apropiarse de los contenidos consignados en el currículum escolar, requiriendo que a su proceso educativo se incorporen mayores recursos o recursos diferentes a fin de que logre los fines y objetivos curriculares (SEC, 2006).

2.2 Antecedentes Históricos de la Educación Especial.

Línea del tiempo en Educación Especial.

En los pueblos primitivos, los miembros del clan o tribu con menos fuerza o habilidades físicas (niños, viejos, personas con dificultades sensoriales y físicas) eran eliminados intencionalmente o abandonados a su suerte. Generalmente se habla de personas ciegas, sordas o deformes. En otras civilizaciones como por ejemplo Roma que se encontraba en guerra permanentemente, asesinaban a los niños que nacían con cualquier deficiencia o característica que los imposibilitara para fungir como guerreros. Estas discapacidades eran atribuidas a algo diabólico o mítico. (García, 2000). La primera noticia que podemos rescatar de esta época en cuanto a educación especial, surge en China en el siglo II A.C donde las personas invidentes formaron grupos y cofradías con reglas muy estrictas para unirse y hacer que se respetara sus vidas y ayudarse a sobrevivir.

Después surge la llamada Edad Media que comprende del siglo V al siglo XV, inicia cuando termina el imperio Romano de occidente, en el año 476 al año 1500. En esta etapa es donde aparece el cristianismo influenciando a la sociedad fuertemente con valores de caridad que dan lugar a centros de atención a personas con incapacidades y por otra parte la inquisición, donde atribuían estas deficiencias a la brujería o al fetichismo (Capacce, 1987). En pro de ello se realizaban actos como asesinatos en hogueras. Desde la medicina se comenzaba a hablar de personas mentalmente enfermas.

Posteriormente se encuentra a la Edad Moderna que es la etapa que comienza en el 1453 y termina en el 1789 con la Revolución Francesa pasando por el Renacimiento entre los Siglos XV y XVI. En este período, el poder de la iglesia se debilita y empieza a aparecer la batalla por la libertad de pensamiento. Se caracteriza por grandes cambios, en la literatura, artes, ciencias y otros. Con respecto a las personas discapacitadas comenzó tímidamente un cambio de actitud, se dan las primeras experiencias educativas con personas discapacitadas, aparecen grandes personajes y grandes descubrimientos en esta etapa, sin duda, se puede decir que empieza realmente la educación especial para niños sordos e invidentes, se crea la primera escuela pública para su atención. Se realizan los primeros

intentos sistematizados para enseñar a un niño con retraso mental y se inicio el estudio de la discapacidad mental (García, 2000).

La Edad Moderna fue la que marca el inicio para la atención a las personas con deficiencias: Jean Itard fue un famoso médico francés que atendió a Victor de l'Aveyron, un niño salvaje que creció apartado de la sociedad. Con este hecho se establecieron las bases de una pedagogía médica. Más tarde, según, Esquirol, Bourneville, Husson y otros personajes de renombre iniciaron el estudio de la discapacidad mental. Alrededor de 1789 se inicia la Revolución Francesa y se culmina con la Edad Moderna, dando paso a la Edad Contemporánea.

Por último en nuestra época, la llamada Edad Contemporánea que es la etapa comprendida entre el siglo XIX y XX, es en este período donde la educación especial toma fuerza, se crean instituciones y se empieza a respetar a las personas con discapacidad, más aun, surgen nuevos conceptos como la integración y la inclusión educativa que es hasta hoy lo que se está intentando lograr con los niños que presentan necesidades educativas especiales (NEE).

A partir del 2005 establecido por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación la Ciencia y la Cultura(UNESCO) como el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades y reduciendo la exclusión en la educación. Entendiendo que no sólo las personas con alguna discapacidad física o mental se encuentran en desventaja sino también aquellas con diferente cultura, color, aspecto físico, etc. Y trabajando para lograr su inclusión en un grupo escolar, adaptando a la sociedad, escuela y estado a sus necesidades y que no sean ellos quienes tengan que excluirse del mundo por alguna de estas causas. Se empieza a atender problemas más específicos que constituyen una NEE como el lenguaje, los emocionales, los de conducta, se pone atención a la nutrición a la higiene personal, etc. Es aquí donde inicia la preocupación por el entorno del niño, donde se desarrolla, su familia, cual es la situación que le puede estar impidiendo ir a la par con los demás niños y se le da importancia a estos aspectos que en otras épocas ni siquiera se notaban o eran ocultados seriamente por vergüenza o por ignorancia, puntos que hoy en día un Trabajador Social, toma muy en cuenta para la inclusión de un niño con NEE a la escuela regular y que son tema de estudio y de ardua labor de todo un equipo multidisciplinario.

2.2.1 Historia de la Educación Especial en el Sistema Educativo Mexicano.

A fines de 1970, por decreto presidencial, se creó la Dirección General de Educación Especial con la finalidad de organizar, dirigir, desarrollar, administrar y vigilar el sistema federal de educación especial y la formación de maestros especialistas. A partir de entonces, este servicio prestó atención a personas con deficiencia mental, trastornos de audición y lenguaje, impedimentos motores y trastornos visuales.

Durante la década de los ochenta, los servicios de educación especial se clasificaron en dos modalidades: indispensables y complementarios. Los de carácter indispensable (Centros de Intervención Temprana, Escuelas de Educación Especial y Centros de Capacitación de Educación Especial) funcionaban en espacios específicos, separados de la educación regular, y estaban dirigidos a los niños, niñas y jóvenes con discapacidad. En esta modalidad también estaban comprendidos los Grupos Integrados B para niños con deficiencia mental leve, así como los grupos integrados para hipoacúsicos, que funcionaban en las escuelas primarias regulares. Los servicios complementarios (Centros Psicopedagógicos y los Grupos Integrados A, atendían a alumnas y alumnos inscritos en la educación básica general, que presentaban dificultades de aprendizaje, aprovechamiento escolar, lenguaje y conducta; esta modalidad también incluía las Unidades de Atención a Niños con Capacidades y Aptitudes Sobresalientes (CAS).

Existían, además, centros que prestaban servicios de evaluación y canalización de los niños, como los Centros de Orientación, Evaluación y Canalización (COEC). A fines de los años ochenta y principios de los noventa surgieron los Centros de Orientación para la Integración Educativa (COIE).

Por su parte, los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) comenzaron a operar en 1965, iniciándose como un proyecto de atención de la Dirección General de Educación Preescolar para los niños de este nivel que, por diversas razones, presentaban dificultades en su desarrollo y aprendizaje. Se han dado diversas denominaciones a los CAPEP a través del tiempo: Laboratorio de Psicotecnia de Preescolar (1965), Laboratorio de Psicología (1968), Laboratorio de Psicología y Psicopedagogía (1972), Centros de Atención Compensatoria de Educación Preescolar (CAPEP, 1980), Centros de Atención Preventiva de Educación Preescolar (CAPEP, 1983) y Centros de Atención

Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP, 1985). Así, en 1985, los CAPEP adquieren la denominación que ha prevalecido hasta la actualidad.

A partir de 1993, como consecuencia del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, la reforma al Artículo 3o constitucional y la promulgación de la Ley General de Educación, específicamente en lo referente a los Artículos 39 y 41, se impulsó un significativo proceso de reorientación y reorganización de los servicios de educación especial que transformó las concepciones acerca de su función, reestructuró los servicios existentes y promovió la integración educativa.

La reorientación y reorganización de los servicios de educación especial tuvo dos propósitos principales: por un lado, combatir la discriminación, la segregación y el etiquetaje derivado de la atención a las niñas y los niños con discapacidad, que se encontraban separados del resto de la población infantil y de la educación básica general; la atención especializada era principalmente de carácter clínico-terapéutico y, en ocasiones, atendía con deficiencia otras áreas del desarrollo, como el aprendizaje de la lectura, la escritura y las matemáticas. Por otro lado, dada la escasa cobertura lograda hasta 1993, se buscó acercar los servicios de educación especial a los alumnos de educación básica que los requerían.

La reorganización de los servicios de educación especial se realizó del modo siguiente:

- a) Los servicios indispensables de educación especial se transformaron en Centros de Atención Múltiple (CAM). El CAM ofrecería atención en los distintos niveles de educación básica utilizando, con las adaptaciones pertinentes, los planes y programas de estudio generales, y formación para el trabajo. Asimismo, se organizaron grupos/grados en función de la edad de la población, lo cual congregó alumnos con distintas discapacidades en un mismo centro y/o grupo.
- b) Los servicios complementarios se transformaron en Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) con el propósito de promover la integración de las niñas y los niños con necesidades educativas especiales a las aulas y escuelas de educación inicial y básica regular.
- c) Los Centros de Orientación, Evaluación y Canalización (COEC) y los Centros de Orientación para la Integración Educativa (COIE) se transformaron en Unidades de Orientación al Público (UOP), destinadas a

brindar información y orientación a las familias y a los maestros sobre el proceso de integración educativa.

d) Se promovió la transformación de los Centros de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP) en servicios de apoyo a la integración educativa en los jardines de niños.

Es relevante señalar que más tarde, en el año 2000, se crearon tres Centros Regionales de Recursos de Información y Orientación para la integración educativa, en los Estados de Campeche, Baja California y Nuevo León. El propósito de estos centros era dar información y orientación al público en general sobre las distintas discapacidades (visual, auditiva, motora, intelectual y autismo) y sobre las necesidades educativas especiales, así como de los servicios educativos que atienden a esta población.

La reorientación de los servicios de educación especial tuvo como punto de partida el reconocimiento del derecho de las personas con discapacidad a la integración social y a una educación de calidad que propicie el máximo desarrollo posible de sus potencialidades. Este hecho impulsó también la adopción del concepto de necesidades educativas especiales. En este punto se intentó la integración del niño a las aulas regulares, pero este proyecto solo llegó a la inserción de estos, por lo que hubo que reorganizar las funciones y procedimientos para atender a los niños en sus mismas aulas, con la colaboración del equipo de especialistas de la educación especial. A partir de 1995 y hasta el 2001, hubo acuerdos políticos entre la SEC y el Sindicato de Trabajadores que favorecieron la atención de los niños con NEE y la integración escolar, se realizó una Conferencia Nacional "Atención Educativa para a Menores con Necesidades Educativas Especiales: Equidad para la Diversidad" donde participaron todos los actores involucrados con la atención a estos niños, con la idea de unificar criterios. En esta Conferencia se llegó a puntos significativos, como atender a cualquier alumno independientemente de su contexto social o familiar, dando prioridad a aquellos en situaciones más vulnerables. Se definió la necesidad de tener enlace entre la escuela especial y regular para evitar la dualidad, así como involucrar a las familias en los procesos educativos. Se señaló la necesidad de profesionalizar al magisterio y se marcaron las pautas de la preparación que debían poseer. Por último se aclaró que no se buscaba la desaparición de la educación especial, sino, la ampliación de su cobertura para cubrir las necesidades que se presentaban.

Más tarde El Programa Nacional de Educación 2001-2006 (PRONAE), reconoce a los niños que presentaban una NEE asociada a una discapacidad se encuentran en un estado más vulnerable y se pide se atienda esta necesidad, y se señala establecer normas y reglas para la atención de esta población y así dar respuesta a las necesidades en este ámbito. Por lo que se estableció el Programa Nacional de fortalecimiento de la Educación Especial y la Integración Educativa, que tiene como objetivo: Garantizar una atención educativa de calidad a los niños, niñas y jóvenes con necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a los que presentan discapacidad, mediante el fortalecimiento del proceso de integración educativa y de los servicios de educación especial. En este Programa se estableció la misión de los servicios de educación especial: Favorecer el acceso y permanencia y el egreso en el sistema educativo de niños, niñas y jóvenes que presentan necesidades educativas especiales, otorgando prioridad a aquellos con discapacidad, proporcionando los apoyos indispensables dentro de un marco de equidad, pertinencia y calidad, que les permita desarrollar sus capacidades al máximo e integrarse educativa, social y laboralmente (PRONAE, 2001-2006).

2.3 Marco legal en Educación Especial.

México ha suscrito diversos convenios internacionales para promover la atención educativa de las personas que presentan necesidades educativas especiales, tales como los acuerdos derivados de la Conferencia Mundial sobre Educación para Todos Satisfacción de las Necesidades Básicas de Aprendizaje, realizada en Jomtiem, Tailandia, en 1990, y la Declaración de Salamanca de Principios, Política y Práctica para las Necesidades Educativas Especiales de 1994, las cuales constituyen uno de los principales fundamentos para la construcción de una educación que responda a la diversidad.

Otros instrumentos internacionales en materia de discapacidad que tienen repercusión en la definición de políticas en México son las Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad (ONU, 1993); la Convención Interamericana para la eliminación de todas las formas de discriminación contra las personas con discapacidad (OEA, 1999) y el Convenio Internacional del Trabajo sobre Readaptación Profesión Social para Personas con

Discapacidad, de la Presidencia de la República, desapareció para dar paso a la conformación del Consejo Nacional para las Personas con Discapacidad.

2.3.1 Marco legal en Educación Especial en México.

En congruencia con los compromisos asumidos internacionalmente, en nuestro país se cuenta con un marco legal pertinente. El Artículo 3° de la Constitución Política Mexicana señala, en su primer párrafo, que todo individuo tiene derecho a recibir educación. El Estado Federación, Estados, Distrito Federal y Municipios impartirán educación preescolar, primaria y secundaria. La educación preescolar, primaria y la secundaria conforman la educación básica obligatoria. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia...

La Ley Federal para Prevenir y Eliminar la Discriminación, promulgada el 11 de junio de 2003, señala que se entenderá por discriminación toda distinción, exclusión o restricción que tenga por efecto impedir o anular el reconocimiento o el ejercicio de los derechos y la igualdad real de oportunidades de las personas, basada en el origen étnico o nacional, sexo, edad, discapacidad, condición social o económica y condiciones de salud, entre otras.

Por su parte, la Ley General de las Personas con Discapacidad, publicada el 10 de junio de 2005 en el Diario Oficial de la Federación, constituye, sin lugar a dudas, un paso decidido y fundamental en el reconocimiento de los derechos de las personas con discapacidad en nuestro país. Tiene como objeto establecer las bases que permitan la plena inclusión de las personas con discapacidad en un marco de igualdad, equidad, justicia social, reconocimiento a las diferencias, dignidad, integración, respeto, accesibilidad y equiparación de oportunidades, en los diversos ámbitos de la vida. En el caso de educación, la Ley señala que «la educación que imparta y regule el Estado deberá contribuir a su desarrollo integral (de las personas con discapacidad) para participar y ejercer plenamente sus capacidades, habilidades y aptitudes. Igualmente, es importante señalar que existen 32 leyes estatales en materia de discapacidad, una por cada entidad federativa del país, y en todas se hacen señalamientos referentes al tema de la educación.

Específicamente, en relación con la educación especial, la Ley General de Educación, en su Artículo 39, señala que “en el sistema educativo nacional queda comprendida la educación inicial, la educación especial y la educación para adultos”.

En esta misma Ley, el Artículo 41 señala la función de la educación especial; es importante mencionar que fue modificado en el año 2000, quedando de la siguiente manera:

La educación especial está destinada a individuos con discapacidades transitorias o definitivas, así como aquellos con aptitudes sobresalientes.

Atenderá a los educandos de manera adecuada a sus propias condiciones con equidad social. Tratándose de menores con discapacidades, esta educación propiciará su integración a los planteles de educación regular mediante la aplicación de métodos, técnicas y materiales específicos. Para quienes no logren esa integración, esta educación procurará la satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje para la autónoma convivencia social y productiva, para lo cual se elaborarán programas y materiales de apoyo didácticos necesarios. Esta educación incluye orientación a los padres o tutores, así como también a los maestros y personal de escuelas de educación básica regular que integren alumnos con necesidades especiales de educación.

Los cambios incorporados son relevantes pues hacen referencia a la necesidad de contar con recursos específicos, como métodos, técnicas, materiales y programas, para asegurar la participación y el aprendizaje de la población que presenta necesidades educativas especiales en las escuelas de educación básica y en los servicios escolarizados de educación especial.

A partir de la reciente reestructuración de la Secretaría de Educación Pública, derivada de la publicación de su Reglamento Interior, en enero de 2005 se establece que principalmente a través de las direcciones generales de la Subsecretaría de Educación Básica se realizarán acciones específicas para apoyar la atención educativa de la población que presenta necesidades educativas especiales, como el diseño y producción de materiales para maestros y alumnos; el desarrollo de programas específicos; el establecimiento de lineamientos para desarrollar modelos de gestión institucional en las escuelas de educación inicial, básica y especial, entre otros.

Por otro lado, la Dirección General de Acreditación, Incorporación y Revalidación (DGAIR) establece en las Normas de inscripción, reinscripción, acreditación y certificación para las escuelas oficiales y particulares incorporadas al sistema educativo nacional los criterios para asegurar la atención educativa en los

planteles de educación preescolar, primaria y secundaria de los alumnos que presentan necesidades educativas especiales, a través de promover la elaboración de la evaluación psicopedagógica y su informe, así como de la propuesta curricular adaptada y el seguimiento de la misma.

En los últimos años, algunas entidades federativas, tomando en cuenta lo establecido en el Programa Nacional de Fortalecimiento de la Educación Especial y de la Integración Educativa, y en las leyes y programas educativos de cada entidad han elaborado programas estatales para el fortalecimiento de la integración educativa, tal es el caso de Aguascalientes, Coahuila, Chihuahua, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Tlaxcala y Yucatán.

En el Estado de Sonora se incorpora el programa de Aptitudes sobresalientes (AS), por lo que se llevo a cabo un sistema de formación docente para maestros de educación especial y de educación básica en donde se incluyó al personal de los jardines de niños, en turno alterno para no dejar de atender a los alumnos. La estrategia de actualización en modalidad curso-taller. Las sesiones se basaron en revisar la teoría y llevarla a la práctica, para analizar posteriormente las experiencias.

Como entidad, se concluye que:

- El programa de aptitudes sobresalientes brinda herramientas para trabajar con esta población.
- Las estrategias de trabajo colaborativo fortalecen la formación y la práctica de todos los participantes.
- Las limitaciones se pueden superar con la motivación, disposición y trabajo cooperativo.
- Es factible llevar este programa en el nivel preescolar.

Tras la revisión documental del tema en cuestión, se procede a la presentación de la metodología de investigación utilizada.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

En este capítulo se podrá observar la metodología del estudio realizado desde su planeación, explicación de los métodos y técnicas de recopilación de datos, paso a paso, la contextualización de la población estudiada, la muestra de estudio seleccionada, el tipo de investigación a la cual se abocó el objetivo de investigación y los pormenores de dicha actividad, bondades y dificultades enfrentadas durante el proceso.

El objetivo general de la investigación: Evaluar el impacto de la labor del trabajador social de los equipos de USAER de la zona escolar 13 federalizada, para despejar la pregunta de investigación ¿qué tan necesaria es la figura de la trabajadora social en el equipo de USAER?

Los objetivos específicos que se consideraron son:

- Indagar sobre las actividades realizadas por la trabajadora social y ver si son congruentes con las funciones establecidos por la Secretaría de Educación.
- Reconocer el valor de la labor del trabajador social en el sistema de educación especial.

3.1 Enfoque y tipo de Investigación.

La investigación abordada tiene un enfoque cualitativo, ya que se estudió un fenómeno social y cómo se está dando de manera natural horizontalmente con la comunidad educativa, es decir, el impacto que tiene el trabajador social como especialista de un equipo de educación especial, en la zona escolar federalizada número 13. La investigación cualitativa evita la cuantificación. Los investigadores cualitativos hacen registros narrativos de los fenómenos que son estudiados mediante técnicas como la observación participante y las entrevistas no estructuradas. La diferencia fundamental entre ambas metodologías es que la cuantitativa estudia la asociación o relación entre variables cuantificadas y la cualitativa lo hace en contextos estructurales y situacionales (Hernandez, Fernandez & Baptista, 1997) La investigación cualitativa trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su sistema de relaciones, su estructura dinámica. (Fernandez, 2002).

No se buscaron cifras, sino, más bien, datos y opiniones relevantes por lo que, este estudio es de carácter descriptivo y exploratorio, en la comunidad

educativa, sobre la labor que los Trabajadores Sociales están realizando, un estudio profundo que llevó a ver cómo conciben los demás actores de la comunidad educativa especial a este elemento del equipo de USAER.

Se eligió el método cualitativo porque basados en lo que comentan Hernández y Baptista (2007), queremos tener profundidad en los datos, riqueza interpretativa, obtener mediante nuestros métodos de investigación o recopilación de datos, puntos de vista frescos que aporten riqueza a lo investigado.

Todo lo anterior desde la perspectiva de los padres de familia, maestros de la escuela regular, y los demás miembros del equipo (psicólogas, trabajadoras sociales, maestras de apoyo, maestras de comunicación y directoras).

Por otra parte, es relevante documentar por lo que esta investigación es de tipo exploratoria, ya que se ha hecho una exhaustiva búsqueda para elaborar el estado del arte de este trabajo y no se han encontrado investigaciones similares sobre el tema, por lo que es un fenómeno poco estudiado.

Los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es investigar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes. Es decir, cuando la revisión de la literatura reveló que únicamente hay guías no estudiadas e ideas vagamente relacionadas con el problema de estudio. Los estudios exploratorios nos sirven para aumentar el grado de familiaridad con fenómenos relativamente desconocidos, obtener información sobre la posibilidad de llevar a cabo una investigación más completa sobre un contexto particular de la vida real. (Hernandez, Fernandez & Baptista, 1997). Con base en la definición anteriormente expuesta, considera que la investigación es exploratoria y que posiblemente en el transcurso de ella se llegará a una investigación con un nivel de profundidad descriptivo ya que se programó hacer una descripción profunda del fenómeno a estudiar. El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, costumbres y actitudes predominantes a través de la descripción exacta de las actividades, objetos, procesos y personas. Su meta no se limita a la recolección de datos, sino a la predicción e identificación de las relaciones que existen entre dos o más variables. Los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento (Meyer, 2006).

Como se pretendió llegar a la familiarización del trabajo social con la educación especial, o bien, describir cada una de manera profunda y lograr mediante este trabajo, la verificación de la relación entre estos dos conceptos o variables, se delimita a investigación descriptiva.

3.2 Participantes

3.2.1. Muestra a estudiar.

La muestra utilizada en ésta investigación se denomina mixta ya que se eligió una por conveniencia y por expertos; según Hernández y Baptista (2006) las muestras por conveniencia, se toman simplemente de casos disponibles a los cuáles tenemos acceso. Mientras que la muestra de expertos la usan porque siguiendo a la teoría de este mismo autor, se requería de la opinión de individuos profesionales inmersos en la situación y por ende con la experiencia necesaria sobre el tema para dar mayor validez a la información obtenida. Se estudió un subgrupo de la población total de la comunidad educativa especial (padres de familia, equipo de apoyo, escuela regular) denominada también muestra no probabilística. Para Hernández y Baptista (2006) la muestra en un proceso cualitativo como el que se está trabajando, es un grupo de personas, eventos, sucesos, comunidades, etc. sobre el cual se habrán de recolectar los datos, sin que necesariamente sea representativo de la población que se estudia. Queda a consideración del investigador la muestra que se utilizará y esta puede diferir durante el proceso. De un total de ocho trabajadoras sociales en la zona, se escogieron a cuatro para ser investigadas. En el caso de los padres de familia se eligieron cuatro de cada trabajadora social lo que nos dio un total de diez y seis. Se analizaron diarios de campo de tres trabajadoras sociales y en el caso de los especialistas profesionales se tomaron ocho.

Se considera que con estos casos fueron suficientes para conocer la opinión del impacto de la labor del trabajo social en educación especial de esta zona.

3.3 Contexto

La investigación se llevó cabo en la zona escolar federalizada número 13 que tiene cabecera en la ciudad de Hermosillo, Sonora y es una de las 19 Zonas Escolares que brindan el servicio especializado en Estado de Sonora. La Zona Escolar 13, se crea en 1997 con el maestro José Luis Olea Ríos, posteriormente en 1999 continúa a cargo de la supervisión el maestro Francisco Ortiz y a partir del 5 de febrero de 2001 a la fecha.

Las discapacidades que se atendieron al interior de la escuela regular: Intelectual 7%, Motriz 22%, Auditiva 15%, Visual 4%, Autismo 2%, Discapacidad múltiple 1% y Aptitudes sobresalientes 1%. Estos datos se refieren exclusivamente a las necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad que corresponden al 10% del apoyo que brindan los especialistas. El 90% restante corresponde a niños que presentan necesidades educativas especiales sin estar asociadas a una discapacidad pero si a un problema de aprendizaje, lenguaje o conducta, en todos los casos es necesario conocer el entorno familiar y el contexto social, que es donde el trabajador social actúa, por lo que todos los niños que son canalizados a USAER pueden o no tener relación con la psicóloga o con las maestras de comunicación o de apoyo, pero necesariamente con el trabajador social se relacionan los padres de familia o personas con las que él niño convive en casa. En algunas ocasiones la NEE que presenta el niño es únicamente de atención por el Trabajador Social y es bastante común refiriéndose a las relacionadas con el descuido por parte de sus padres en cuanto a su nutrición, higiene, maltrato físico, etc.

La zona escolar 13 está conformada por 7 USAER: 40, 53, 56, 89, 52, 58 y 96; y un CAM, que es el 29.

Para el ciclo escolar 2005-06, se optimizaron los recursos humanos dejando en la plantilla de personal el mínimo aceptable de acuerdo a la normatividad para su funcionamiento y se crearon dos USAER (130 y 131) y se dio inicio al trabajo partiendo de un diagnóstico inicial en cuanto a la formación, función, conocimientos y desempeño profesional de los profesionales que laboran en la zona. Con base a los resultados se elaboró plan de trabajo anual y el aspecto fundamental que guío el trabajo, fue la capacitación del personal.

En el ciclo escolar 2008-09 se crea el CAM 62 en el Poblado Miguel Alemán debido a la gran demanda del servicio escolarizado de educación especial en esa localidad. Teniendo como en total nueve USAER y dos CAM

Actualmente la USAER 40, 52, 56, 89, 96 y 130 están trabajando con el proyecto V (Aptitudes sobresalientes). El CAM 29 trabaja con el Programa de Tiempo Completo y en vacaciones con el programa de Escuela Siempre Abierta.

La zona está conformada por 124 integrantes pertenecientes a 11 centros de trabajo: 8 directores, 57 docentes, 3 maestros de taller, 11 maestros de

comunicación, 13 psicólogos, 8 trabajadoras sociales, 2 secretarios, 4 niñeras, 4 intendentes, 1 velador, 1 ATP y 1 supervisora.

La zona a través de los Centros de trabajo atiende los niveles de educación inicial, preescolar, primaria, secundaria, taller y media superior (COBACH). Son 1182 alumnos que reciben el apoyo; 894 presentan necesidades educativas especiales asociadas a problemas de conducta, aprendizaje y lenguaje, 25 presentan aptitudes sobresalientes y 263 presentan necesidades educativas especiales asociadas a una discapacidad.

Es sustancial mencionar que estas cifras y datos han sido rescatados de una bibliografía tipo informe de la zona escolar 13, elaborada por la Maestra Marcela Isabel Anaya Macotella, (quien funge como supervisora de esta zona), en Marzo del 2010.

3.4 Técnicas de Recopilación de Datos e Instrumentos Aplicados en la Investigación

En éste apartado se exhiben los instrumentos y técnicas de recopilación de datos utilizados en forma detallada, en qué consiste cada uno de ello, cuál fue el propósito de utilizarlos y qué información que se pretendía obtener con estas técnicas.

3.4.1 Encuesta a padres de familia de niños en atención de USAER.

Se efectuaron diez y seis encuestas a padres de familia, con la finalidad de conocer su punto de vista sobre la labor del trabajo social con sus hijos, ya que ellos son la parte de la comunidad educativa con la que la mayoría de las veces el Trabajador Social tiene contacto.

Se eligió la encuesta, para investigar a los padres de familia, para que ellos se sintieran más tranquilos de dar cualquier respuesta sabiendo que no lleva su nombre, no están presionados por el entrevistador de ninguna manera, llevan su propio ritmo y tiempo para analizar y redactar su respuesta. Se entregaron las encuestas a los padres de familia y ellos la regresaron una vez completadas.

La encuesta consta de trece preguntas abiertas que según (Hernandez, Fernandez & Baptista, 1997) no delimitan de antemano las alternativas de

respuesta, esto con el fin de dar oportunidad de conocer abiertamente sus opiniones. (Apendice I).

3.4.2 Revisión de Documentos.

Se utilizó como segunda técnica de recopilación de datos, la revisión de documentos individuales realizados por razones profesionales, en este caso, la revisión de diarios de campo de las trabajadoras sociales, que se considera es el método sumamente apegado a las investigaciones cualitativas.

La ventaja de la revisión de documentos en la investigación cualitativa es que fueron producidos directamente por los participantes de estudio, se encuentran en elaborados en su propio lenguaje y usualmente son significativas para ellos. La desventaja es que a veces resulta muy complejo el acceso a ellos. En general la información que contienen es muy rica en datos. (Hernandez, Fernnandez & Baptista, 1997). Basándonos en esta teoría, los diarios de campo de las trabajadoras sociales son el documento ideal con las características necesarias para que se genere información de propia mano, ahí se plasman las estrategias utilizadas, la frecuencia en que se realizan dichas estrategias, el contexto social y familiar de los niños en atención, la manera en que hace su planeación para intervenir con el niño y dársela a conocer al resto del equipo para lograr transmitir la realidad en la que el niño se encuentra inmerso. Se puede observar también el carácter humano de la trabajadora social, al plasmar en la mayoría de los casos su interés o sentir por la problemática a la que se enfrenta.

Con base en este método se pretende más que observar al trabajador social en su práctica hacerlo desde su diario de campo, ya que el diario de campo es una herramienta muy utilizada para plasmar ahí detalles de nuestro trabajo, percepciones del Trabajador Social cuando realiza una visita domiciliaria o cuando acude a alguna institución de apoyo, etc. En él registras tu programación de acciones, reflexiones sobre las acciones realizadas, que sirvan de base para la elaboración de posteriores documentos (supervisión, informes de evaluación, memoria final de la práctica, sistematización de la experiencia). Como comenta (Acuña, 2012) se caracteriza por la fiabilidad de los datos, precisión terminológica, claridad expositiva y argumentación explicativa.

Para su estructura no existe un modelo único y consensuado, pero sí elementos comunes, como son:

Día, mes, año, horario y lugar/espacio. Actividades realizadas como serían gestión, visitas domiciliarias, reuniones laborales, asistencia y participación a eventos. Actividades a realizar como la planeación, agendas, acuerdos y programaciones. Y lo que es aun más enriquecedor de éste diario, es que ahí se plasman las observaciones de estos actores frente a sus actividades realizadas, tales como, reflexiones sobre lo realizado o por realizar, interpretación de situaciones y hechos, anotaciones, recordatorios, indicios. Es decir se utilizó el método de la revisión de documentos individuales en este caso diarios de campo de los trabajadores sociales investigados, para analizar o conocer más a fondo lo que éste está realizando en su práctica, cómo lo está haciendo, si es la manera correcta o no, qué estrategias plasma en este diario, qué observa, qué redacta, etc.

3.4.3 Grupo Focal con los diferentes miembros del equipo de USAER.

Otra técnica de recopilación de datos utilizada en esta investigación fue el de sesiones de profundidad, grupo de enfoque o grupo focal (Hernandez, Fernandez & Baptista, 1997) el cual se considera como una especie de entrevista grupal y consiste en que los participantes conversan en torno a un tema, en un ambiente relajado e informal, bajo la conducción de un investigador.

Por el tipo de tema que planteado se invitó a un grupo mediano, ya que se habló de asuntos cotidianos relativos al trabajo es decir un promedio de 6 a 10 miembros aproximadamente. Se formó un grupo y se realizó una sesión única.

La técnica que se siguió fue la que propone Hernández y Baptista (2006) y es de la siguiente manera:

1. Se determina que sea un grupo mediano de 8 a 10 integrantes.
2. Se llevó a cabo con especialistas de USAER, una directora, dos psicólogos, dos trabajadores sociales, dos maestros de comunicación y dos maestros de apoyo que se encuentran trabajando con equipos completos, es decir, que cuenten con la experiencia de trabajar con trabajadores sociales, independientemente de su edad y género.
3. Se localizaron en sus áreas de trabajo.
4. Se les invitó de forma oral y de forma escrita para formalizar el evento.

5. Se organizó una reunión en la sala de maestros de la zona sur aula 1, en un ambiente de tranquilidad, confort para propiciar que los integrantes se sintieran “a gusto” de estar ahí. El abordaje del tema en cuestión se organizó por tema o tópicos de manera semi estructurada, con una base, pero siempre dando margen a opiniones abiertas y lugar para comentarios enriquecedores a l tema, para inducir el diálogo (Anexo II).
6. Para favorecer el proceso comunicativo, a cada miembro del grupo se le colocó etiquetas con sus nombres y se ofreció servicio de café.
7. Se grabó video con audio para tener evidencias de lo expresado por todos los miembros, sus movimientos y lenguaje corporal, por ser parte importante del sistema de comunicación humano, el cual, genera percepciones y puede resultar una herramienta en ésta investigación.
8. Para concluir se elaboró un reporte de sesión donde se incluyeron:
 - Datos de los participantes como edad, género, nivel educativo y rol que desempeñan dentro del equipo de USAER.
 - Fecha y duración de la sesión (Hora inicial y hora final).
 - Información completa de cómo se dio la sesión, el desarrollo, la actitud de los participantes hacia el investigador.
 - Y por último las observaciones del investigador.
9. Se elaboró una agenda para el día en que se realizó la reunión. (Anexo III).

3.4.4 Entrevista a Directivos de la Escuela Regular.

Para conocer la opinión de los representantes de la escuela regular, sobre la labor del trabajador social, se utilizó una entrevista semi estructurada (Hernandez, Fernandez Collado, & Baptista, 1997) que consta de quince preguntas abiertas (Anexo IV) en su mayoría son de opinión y de expresión de sentimientos, donde los maestros (directores) pudieron expresar libremente su opinión sobre este ente y sus funciones. Y tuvieron oportunidad de hablar de sus experiencias y recordar episodios de este proceso, cuestión que hará más productiva ésta entrevista y los resultados de ella.

3.5 Procedimiento de Recolección de Datos.

Las encuestas a padres de familia, se dividieron como fue planeado desde el principio, cuatro encuestas a cada una de cuatro trabajadoras sociales, resultando un total de diez y seis encuestas respondidas, se acudió a cuatro escuelas donde se encontraban las trabajadoras sociales estos fueron USAER 131, USAER 52, USAER 56, USAER 130. Para evitar presión en las respuestas de los padres, se solicitó las psicólogas de los equipos que apoyaran con la aplicación de las encuestas para de esta forma darles mayor libertad de que respondieran a las preguntas sinceramente sin estar limitadas en su opinión. Se les dio un mes para que las realizaran, pensando en que buscaran la mejor oportunidad para aplicarlas, con tiempo y en un ambiente de tranquilidad. Se les hizo un recordatorio telefónico de manera personal a las trabajadoras sociales, para preguntar si ya las tenían, al recibir respuestas positivas, se procedió a recogerlas en sus centros de trabajo.

En lo referente a los diarios de campo, se encontraron algunos detalles que no se habían previsto, tales como, que no todas las trabajadoras sociales utilizan en su práctica un diario de campo, esto afectó la investigación en su organización ya que lo programado era la revisión de cuatro diarios y solamente tres de las trabajadoras sociales investigadas nos proporcionaron alguno, ya que, solo ellas, lo utilizan actualmente. Otra dificultad en esta técnica de recopilación de información fue que se encontró con el celo profesional de los trabajadores sociales, porque lo que se plasma en un diario es información que se utiliza con mucha discreción y que normalmente no se comparte, es una herramienta personal, donde existen anotaciones con información que la trabajadora social debe manejar muy cuidadosamente (véase capítulo I) pues pueden ser mal utilizada o crear morbo en la comunidad educativa que llegue a afectar al alumno. Finalmente se tuvo acceso a cuatro diarios a los que las trabajadoras sociales accedieron a compartirlos, con la condición que se cambiarían nombres y fechas si era necesario dar a conocer la información ahí plasmada.

En el caso del grupo focal, fue preciso realizar algunas actividades previas, como comentar con las personas a las que se pretendía invitar, sobre esta actividad para observar su interés en hacerlo y descartar o agregarlas a la lista de invitados. También fue necesario hablar con la directora del USAER 131 para solicitar su autorización y apoyo pues lo ideal (según las opiniones de los invitados) es que se llevara a cabo en horario de trabajo para asegurar su asistencia. Se elaboraron invitaciones por escrito además de algunos recordatorios por teléfono, e-mail y

recordatorios personales. Se consiguió un micrófono para que el video con la lap top tuviera mejor audio, fue necesario ambientar la sala de maestros donde se realizó la reunión, con algunas láminas que tenían escritas reglas o recomendaciones a seguir, tales como, “sé breve y conciso en tu intervención”, “si alguien ya comentó lo que pensabas decir, no lo repitas”. Se ofreció agua al momento de la actividad. La reunión dio en orden correcto y fue muy enriquecedora la información que se obtuvo y muy interesante. Al terminar la actividad las invitadas se quedaron un corto tiempo y se mostraron satisfechas, externaron felicitaciones por el trabajo de investigación y se pusieron a la orden por si se ofrecía algo más

En las entrevistas a directivos de la escuela regular, se hizo notar la diferencia con la encuesta, el tiempo que se requiere es mucho mayor, se acudió en distintos momentos a las escuelas regulares que funcionan como sede de direcciones de USAER, en algunas ocasiones fue necesario acudir repetidamente ya que las directoras no se encontraban o estaban ocupadas. Se recopilaron cuatro entrevistas que son el total de las escuelas que funcionan como direcciones de cuatro USAER de la zona que cuentan con trabajadora social.

3.6 Procedimientos de Análisis de Datos.

Una vez conjuntados todos los datos obtenidos de las diferentes técnicas e instrumentos utilizados, estos fueron analizados desde distintos enfoques que permitieran tener una visión objetiva orientada por la triangulación pertinente que requiere la investigación cualitativa.

Para analizar los datos, se realizó una categorización abierta, con el cruce de los instrumentos de recopilación de datos utilizados, encuesta a padres de familia, entrevista a directores de escuelas regulares y el grupo focal, de lo cual se derivó un escrito que nos muestra que la información que da respuesta a nuestras preguntas de investigación la podemos resumir en el análisis de las siguientes categorías:

Categorías de Análisis. Tabla No. 1:

Concepciones sobre USAER
Cómo califican la labor de la trabajadora social
Expectativas sobre el trabajo de la trabajadora
Estrategias o funciones del trabajador social

Impacto de la labor del trabajador social

Presencia del trabajador social

Cómo se considera la labor de la trabajadora social respecto al resto del equipo de USAER

Necesidad de la presencia del trabajador social

Con estas categorías definidas con antelación al análisis de datos, se abarcó la mayor parte de las respuestas de los padres de familia, de los directivos de las escuelas regulares y de los especialistas del equipo de USAER, evaluando el impacto de la labor del trabajador social de los equipos de USAER de la Zona Escolar 13 Federalizada.

Para la revisión de diarios de campo de las trabajadoras sociales, se eligieron distintas categorías que se relacionaran con las de los demás instrumentos, tomando en cuenta que son documentos escritos por la propias trabajadoras sociales sin fines de ser utilizados como instrumentos de investigación, por lo que la información no necesariamente responde a las mismas preguntas o categorías elaboradas con estos fines.

Categorías de Análisis para la información recabada mediante de los Diarios Campo.
Tabla No. 2:

Estrategias que describe la trabajadora social

En qué partes del proceso de atención del niño se identifica su participación

Información que plasma sobre el entorno del niño

Cómo piensa utilizar la información obtenida

Concepción de ella misma sobre su labor

Concepción de su trabajo en relación al resto del equipo

Sentimientos que plasma en cada intervención

CAPÍTULO IV

MANEJO, INTERPRETACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

En este capítulo se presentan los resultados obtenidos con base la metodología de investigación diseñada para tal fin. Tras la triangulación, los datos

fueron tratados de forma analítica, interpretando las respuestas o datos obtenidos de los métodos de obtención de datos utilizados, elaborando una triangulación hermenéutica, se realizó la triangulación entre los datos obtenidos de los instrumentos aplicados, su interpretación y la teoría anteriormente expuesta, esto definido según Cisterna (2005) como la acción de reunión y cruce dialéctico de toda la información pertinente al objeto de estudio surgida en una investigación por medio de los instrumentos correspondientes, y que constituye el corpus de resultados de la investigación, se presenta ésta información por las categorías de análisis propuestas en el capítulo de metodología.

Para una mayor organización y presentación de los resultados, se diseñaron códigos para representar ya sea a cada participante de la muestra de estudio y/o la técnica de la cual se obtuvo el dato:

- E (1 – 16) PF- Encuesta a padres de Familia. De 1 al 16 se refiere al número de encuesta a la que se está haciendo referencia según el caso.
- P (1 – 13) la p después se refiere al número de pregunta y la numeración que puede ser del 1 al 13 se indica el número de pregunta en específico de dicha encuesta.
- E (1- 4) DER- Entrevista a directivos de la Escuela Regular. De 1 a 4 por el número de entrevistas realizadas.
- P (1-14) se refiere a pregunta y el número que le acompaña es el número específico de pregunta.
- GFI- Grupo Focal intervención (D= Directora, ML= Maestra de lenguaje, TS= Trabajadora social, PS= Psicóloga y MA= Maestra de Apoyo)
- DDC- Diario de Campo (1 – 3) esta numeración hace referencia al número de diario analizado.

4.1 Resultados de la Categoría “Concepciones sobre USAER”.

Se analizó la información obtenida mediante los instrumentos de recopilación de datos, desde la categoría establecida como número uno, concepciones sobre la USAER.

En el concepto general de la USAER, los padres de familia comentan que la conocen, y aunque tienen niños en atención y por consiguiente han asistido a suficientes reuniones mínimo a las iniciales que son las que propicia la trabajadora social y la dirección de las Instituciones de Educación Regular, donde se da a conocer lo que es la USAER, se presenta a cada miembro del equipo y las funciones que realizan, sólo se tiene una idea cercana a lo que es, no errónea, un ejemplo de ello sería la respuesta:

Es una escuela para apoyo de los niños (EPF3p2)

En general, los padres de familia tuvieron respuestas similares, donde destacan las palabras “apoyo a los niños” en todas las definiciones facilitadas, por lo que, es evidente, que saben que el equipo se encuentra ahí, en su escuela, para coadyuvar a que los alumno que presentan atraso en las diferentes áreas, vayan a la par, con el resto del grupo. Ellos, conocen la necesidad de sus hijos de forma individual y la atención especial que requiere cada uno y que recibe por parte del equipo por lo que tienen presente a USAER como sostén para superarla. Aunque, no cuentan con toda la información integral, de cómo es el trabajo que se realiza, o de todas las problemáticas que se llegan a atender o cómo es que se interviene en los distintos casos.

Siguiendo en la misma categoría, sobre la concepción que se tiene sobre USAER, los especialistas que la conforman, saben su denominación de memoria y así lo describen en el grupo focal. Ocurre de forma similar con los directivos de escuelas regulares entrevistados quienes lo definen tal cual y según la Secretaría de Educación y Cultura USAER significa: Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.

Tener la denominación, del centro donde te desempeñas laboral y profesionalmente, es lo más lógico y necesario, no se puede concebir a un profesional que no maneje esa información de manera habitual con la seguridad de dominar completamente ese rubro.

Además, aunque las funciones que realiza el equipo multidisciplinario de USAER son muchas, básicamente, todas ellas encaminadas a la inclusión de todos los niños a la escuela regular, y a la mejora en sus condiciones de vida, se llegó a suponer, que los maestros de escuela regular lo tenían claro y mejor aún que dentro de sus conocimientos o preparación para laborar con algún equipo de USAER incluía, tener idea de las funciones enmarcadas por la Secretaría de

Educación en los lineamientos generales de los servicios de educación especial. Por la información recopilada mediante la entrevista, fue posible percatarnos de que los directivos tienen nociones similares a los padres de familia ya que hablan de lo que han podido observar de los equipos de USAER con los que han laborado, no manifiestan suficiente conocimiento teórico, como podemos corroborar con la siguiente respuesta al cuestionar sobre este rubro:

No tengo certeza o No estoy muy segura (EDER2p6)

Cabe mencionar que las respuestas en su totalidad, son similares, es decir, expresaron lo que han visto hacer a los diferentes especialistas del equipo, en un par de ocasiones; durante la entrevista se percataron de ello haciendo comentarios como: “Qué buena pregunta”, “No sé sus funciones, pero te voy a comentar lo que veo que hacen ok?”

Debido a estos comentarios expresados durante las entrevistas, se infiere que, probablemente ninguno esté absolutamente seguro de ello, sin embargo, se mostraron satisfechos por el trabajo que observan de USAER y un poco preocupados por no tener la información oficial, tal cual se maneja por la SEC, sin embargo, como se comentó anteriormente, dieron respuestas de lo que ellos observan o se han percatado. Hubo una excepción, por lo que, es notoria la diferencia entre el resto; al dar esa respuesta, la directora, dejó entrever un sentimiento de inconformidad y molestia hacia el equipo y comentó: “eso quisiera saber yo” (con un tono sarcástico), al cuestionarle sobre las funciones que realizaba en equipo de USAER en la escuela que ella dirige. Dicha molestia, se confirmó mayormente, con el resto de las respuestas a las siguientes preguntas, un dato relevante para los fines de este estudio, es resaltar que, de la única persona del equipo, que se expresó satisfactoriamente, fue de la trabajadora social.

4.2 Resultados encontrados desde la categoría “Funciones del Trabajador Social”.

De la misma manera, se analizaron las respuestas obtenidas, dentro de la categoría que hace referencia a las funciones del trabajador social en esta área. Como se menciona en el Manual de Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial (2006) el TS se compromete

a brindar los apoyos en su área para responder a las necesidades educativas especiales del alumno, esta información, no especifica mucho sobre estas labores, por lo que es claro, que esa, es la razón por la que el trabajador social, se desenvuelve en muchos ámbitos relativos al apoyo integral del niño sin que necesariamente, estén implícitos en algún manual, o algún formato oficial como tal. El trabajador social, lleva a cabo las funciones que su preparación académica le permitió conocer durante las prácticas, servicio social y con el apoyo del conocimiento teórico obtenido mediante su gestación como y su experiencia profesional y más aún, con el sentido humanista que conlleva su vocación. Tal como lo señala la Universidad de Sonora (2012) en su oferta educativa, el egresado de la Licenciatura en Trabajo Social podrá desempeñarse con eficacia, eficiencia, responsabilidad y sentido humanitario en equipos tanto multidisciplinarios como interdisciplinarios, en las áreas y campos profesionales de la salud, educación, medio-ambiente, recreación y cultura, jurídico-penitenciaria y laboral, a través de la utilización de recursos teóricos-metodológicos y técnicos.

En este caso, estaremos analizando su desenvolvimiento, dentro del área de educación especial, donde se encontró, que según los padres de familia, la Trabajadora Social realiza diversas funciones, una de ellas, es la de orientación que requieren los padres, para apoyar a sus hijos, con las dificultades que están presentando en la escuela:

Orientar a los padres para que los niños aprendan mejor (E2PFp8)

Por lo que podemos observar, que la mayoría de los padres de familia, lo conciben, como su propio enlace con la escuela, es la que tiene la comunicación directa para dar la orientación, que seguramente, es analizada entre todo el equipo, la maestra del niño y en algunas ocasiones las directoras de los planteles, también se involucran en estos procesos, sin embargo, los padres de familia tienen el acercamiento con la trabajadora social, quién los aconseja o los guía sobre la dirección que deben tomar para apoyar a la necesidad que presenta el niño, además, da seguimiento para verificar que en realidad los padres sigan las indicaciones o apoyen desde casa lo necesario para complementar el trabajo escolar:

Pues ella es la encargada de ir a las casas para ver cómo están tratando a los niños y cómo es su casa, y nos dice lo que tenemos que hacer así

como que nos aconseja para no hacer los errores que estamos haciendo, porque no sabemos qué es tan importante y regresa para revisar que si hacemos bien las cosas. (E8PFp8).

Se puede ver, que la Trabajadora Social, tiene constante comunicación con los padres de familia, ya que, es sustancial que se realice trabajo de sensibilización con ellos, porque, es común, que éstos no acepten o reconozcan la Necesidad Educativa Especial que presenta su hijo, en la mayoría de las ocasiones, no le dan la importancia que se requiere, para realizar cambios en sus procedimientos, es habitual, escucharlos decir frases como: “Está bien para su edad o ya sé que no puede pero está chiquito, así era su papá”. Es necesario, presentar a los padres, evidencias reales, resultados de las evaluaciones y observaciones del equipo, recordarles sobre las quejas o sobre las observaciones, que les ha dado la maestra de grupo a la salida, invitarlos a conocer más sobre el tema y de ésta forma, tengan acceso a la información necesaria para detectar las NEE o carencias de su hijos, con este fin, en la mayoría de las ocasiones, el Trabajador Social lleva a cabo un programa de escuela para padres, donde gestiona ante otras instituciones, el apoyo de diferentes especialistas, según sea el tema, para dar pláticas en las escuelas, dirigidas a padres de familia, ella, organiza, invita, sensibiliza a la población para que asistan, acompaña al especialista en todo momento, se asegura de que la información llegue a la mayoría de la población, por lo menos a los padres que más la requieren, debido a la NEE de su hijo. En ocasiones, tiene que ir a recoger al especialista a la institución y llevarlo de regreso, elabora láminas, donde sensibiliza a los padres y los anima para que no falten a las pláticas, entre otras estrategias para lograr el corum en estas sesiones:

Es la que me ha ido a buscar para firmar los citatorios para venir a las pláticas o reuniones (E1PFp8).

Está encargada de escuela para padres, visitas domiciliarias, apoyo en el programa de ver bien para ver mejor, nos apoya en caso de canalizaciones a otras instituciones y en ocasiones pláticas a los alumnos (E1DEp8).

El Licenciado en Trabajo Social, egresado de la Universidad de Sonora (2012), debe ser capaz de elaborar y ejecutar planes, programas y proyectos de intervención tales como la “escuela para padres”, para acercar los recursos

pertinentes a la atención de las necesidades detectadas y como pudimos comprobar es una de las funciones, que se llevan a cabo en la actualidad con éxito.

Cabe mencionar, que en el grupo focal, que se realizó con los especialistas del equipo, también se hace referencia a este proyecto, es decir, los especialistas también lo reconocieron como una función específica del Trabajador Social:

....en el momento en que se dan pláticas para todos los alumnos para determinada escuela a través de escuela para padres, es el trabajador social, el que directamente se involucra siendo el enlace con los especialistas de diferentes instituciones asistenciales, de salud, etc. Y hace llegar ese recurso a las escuelas..... (GFID).

Otra actividad, que se ha enmarcado mucho es la referente a las visitas domiciliarias, esta función se encuentra especificada en el Manual de Orientaciones Generales para el Funcionamiento de los Servicios de Educación Especial (2006) de la siguiente forma, en el ámbito familiar, el trabajador social aplica instrumentos para obtener información sobre los antecedentes del desarrollo del alumno y para conocer su contexto familiar y social. Además, realiza visitas domiciliarias, para complementar la información.

En el desarrollo de un niño, la familia juega un rol muy trascendental, si no es que el de mayor relevancia, por lo que, para realizar un informe psicopedagógico, que es necesario, para la intervención del equipo de educación especial con los alumnos, es substancial conocer este ámbito (contexto socio-familiar), por lo que, la Trabajadora Social, hace una entrevista inicial, donde conoce a todos los padres de familia de los alumnos con Necesidades Educativas Especiales desde el inicio del ciclo escolar, una vez que los maestros de grupo en conjunto con los especialistas del equipo, detectan a los niños con Necesidades Educativas Especiales y los canalizan a USAER, el equipo realiza las evaluaciones correspondientes según el área donde se detectó el problema, mediante alguna herramienta evaluativa, exámenes, observación, etc. Posteriormente dan respuesta al maestro de grupo sobre los resultados obtenidos y proceden a atender al niño que realmente lo requiera

La trabajadora social se comunica con el niño, de manera informal, mediante charlas cotidianas, sin estar anotando necesariamente en el momento o tener una mesa de trabajo de por medio o un escritorio, por lo general, se acerca a los niños con temas de juegos o de alguna situación que despierte el interés en el niño de

hablar o manifestar, poco a poco, logra crear un lazo amistoso para conocer sus emociones y obtiene un acercamiento para generar confianza y poder apoyarlo, subsecuente a eso, hay que citar a todos los padres uno por uno para aplicar una entrevista, donde se investiga sobre todos los datos personales del niño, referencias de su nacimiento, de su gestación, hábitos en casa, antecedentes del lenguaje, de su desarrollo, etc. Si los padres no acuden a la cita, generalmente después de dos citatorios, la Trabajadora Social, realiza visita domiciliaria para aplicar la entrevista en casa y observar más detalles. Estas visitas también las realiza en caso de no asistir durante el ciclo escolar a los diferentes llamados por parte de cualquier miembro del plantel, o cuando se observa o detecta en el alumno algún problema de maltrato o violencia intrafamiliar o cuando en equipo, se llega a tener la necesidad de conocer más ampliamente la forma de vida del niño, fuera de la escuela, por algún indicio de que sea el área que esté impidiendo su regularización escolar.

Un ejemplo de cómo los padres de familia hacen referencia a ésta función, cuando se les pregunta: Qué funciones hace la Trabajadora Social en la escuela de su niño:

Se encarga de detectar si algún niño necesita apoyo de USAER, hace visitas domiciliarias para checar condiciones de vida del niño (E5PFp8).

Un profesional del trabajo social egresado de la UNISON, debe ser capaz de aplicar técnicas, procedimientos e instrumentos para la recopilación de información, a partir del reconocimiento de la existencia de problemas y los elementos que los configuran como tal. Por tal motivo, es el TS del equipo, es el encargado de realizar estas actividades, ya que cuenta con la preparación necesaria, para hacerlo correctamente y poder llegar más allá de lo que los padres quieren comunicar, debe utilizar diversas estrategias y técnicas para establecer un marco de confianza que haga que los padres se sientan cómodos hablando de lo que realmente pasa en casa, sin sentirse atacados en su intimidad, y de ésta forma, recuperar información relevante que aproveche al equipo para poder diagnosticar, intervenir con el proyecto adecuado a la NEE y evaluar al alumno en atención.

Como se pudo observar, en el ejemplo anterior de la entrevista a directivos de la escuela regular, ellos también consideran ésta, como una de las funciones de la trabajadora social, aunque no todos lo mencionan pero para la directora Isabel, la función del TS es:

Velar por la integridad de los alumnos de aquellos que presentan más problemas familiares, se exponen mucho cuando hay que ir a ver a los padres de familia que son violentos o drogadictos (E2DERp8).

Los directivos responden, según la dinámica que se presenta en sus escuelas, y dicha problemática es distinta según la ubicación de ésta. Es decir, la problemática comunitaria de la Colonia en la que se ubica.

A la par, en los diarios de campo analizados, se puede observar suficiente información sobre este tópico, la Trabajadora Social, en su diario de campo, se enfoca mayormente, a estas visitas, ya que, como su nombre lo indica, es un documento dónde se registran actividades hechas fuera del plantel educativo, recordemos que el diario de campo como comenta Acuña (2012) se caracteriza por la fiabilidad de los datos, precisión terminológica, claridad expositiva y argumentación explicativa. Para su estructura no existe un modelo único y consensuado, pero sí elementos comunes, como son: Día, mes, año, horario y lugar/espacio. Actividades realizadas como serían gestión, visitas domiciliarias, reuniones laborales, asistencia y participación a eventos.

De igual forma se deja ver los sentimientos del Trabajador Social en cada caso que plasma, como de preocupación, impotencia, cariño, etc.

...sé que haber venido a visitar a este Sr. No me garantiza que va a dar continuidad a las sugerencias dadas, pero me ha servido para ver que en las tardes casi noches porque llegué a las 7:00 pm, continua conectado con su trabajo, ya que estaba encerrado en una habitación con la computadora y el celular en la mano y el pobre niño sólo y afuera, no confío mucho en sus palabras aún no cae en cuenta de la realidad, me siento impotente, ya no sé qué más hacer para hacerlo recapacitar sobre la situación de su hijo, es evidente que a pesar de su preparación profesional, no se ha percatado de que su hijo lo necesita, más ahora que su madre lo abandonó. Voy a continuar trabajando en la sensibilización del papá, planearé un buen tema para la plática del próximo mes y seguiré muy cerca de Sebastián....(DDC1).

Se eligió este párrafo en especial, porque en él, se pueden identificar muchos rasgos anteriormente mencionados, una visita domiciliaria, sentimientos que plasma la TS, orientación a padres, planeación de proyectos, el carácter humanista de la TS, que está trabajando por las tardes, fuera de su horario de trabajo, sin que nadie le de la indicación, con el único propósito de poder establecer comunicación

con un padre de familia, necesaria, para la atención oportuna de todo el equipo, con un alumno. Por lo que, los especialistas del equipo, durante el grupo focal comentaron al respecto que:

...los niños que presentan una problemática familiar y en cortito ahí con el padre de familia nos puede dar información que en muchas ocasiones no es verídico, entonces siempre es muy necesario ir a corroborar esa información esos datos que nos dan, ir a la casa del niño, saber exactamente como está la situación, averiguar como ustedes son expertas en meter aguja para sacar hilo.... (GFIMA).

De igual forma, se analiza la función de canalización a diversas instituciones y seguimiento de ellas, cuando un alumno así lo requiere. En el ámbito de educación especial en escuelas regulares, como ya se ha mencionado, la presencia de USAER, no es suficiente para atender todas las NEE que presentan los niños, por lo que es necesaria y muy benéfica, la canalización de algunos alumnos a otras instituciones de apoyo, para que de esta forma, complementen su atención. También, es indispensable, para obtener a un diagnóstico de algún niño con ciertas características detectadas y evaluadas al interior del equipo por todos los integrantes desde su especialidad, descartar deficiencias médicas, psiquiátricas, etc. Por lo que, hay niños que se canalizan a instituciones médicas, tales como, el Centro Infantil para el Desarrollo Neuroconductual (CIDEN) o al Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), etc. También, hay situaciones en que los alumnos están inmersos en los conflictos familiares de distintas índoles: familias disfuncionales, problemas de pareja, violencia intrafamiliar, períodos de duelo, etc. que indiscutiblemente afectan su desarrollo normal y representan una barrera para lograr su regularización escolar entonces la Trabajadora Social canaliza a pareja o en algunos casos a toda la familia a terapias psicológicas o evaluaciones psiquiátricas o a instituciones de apoyo jurídico, se han llegado a dar casos en que la TS tiene la necesidad de gestionar protección a familias mediante albergues, en todos estos casos planteados y en muchos otros, es necesario ese vínculo con la instituciones.

La trabajadora social, me dio el oficio para Ciden para mi niña y para el Nava para mi esposo y mío, me solicita informes mensuales sobre las atenciones de los tres. (E9PFp8).

Comúnmente la Trabajadora Social, además de hacer esta canalización, lleva a cabo el seguimiento del caso, acudiendo a las instituciones para averiguar si

se está asistiendo puntualmente y llevar un control de citas de los niños para asegurarse de que la familia no desista en apoyar a su hijos y además, hacer un trabajo en equipo con la institución y USAER para no confundir a los niños y sus familias, además, de conseguir de ésta forma, mejores resultados, la idea es, hacer una red o equipo entre familia, escuela, institución de apoyo para sacar adelante la NEE del niño en atención.

Es relevante mencionar, que los directivos entrevistados, también hacen inferencia a esta función, ya que ellos están en directa comunicación con el TS, cuando se trata de un caso que requiera el apoyo de otras instituciones, así mismo presentan el programa de escuela para padres a los directivos para que lo tengan presente por las fechas y tiempos, por lo que ellos se percatan, a la perfección, de la gestión que realiza ante otras instituciones.

Nos apoya en caso de canalizaciones a otras instituciones (E1DERp8).

En el grupo focal se hace inferencia en repetidas ocasiones a esta gestión con las diferentes instituciones de la siguiente forma:

.... es el enlace hacia lo externo a la escuela, hacia las instituciones, hacia las familias. También sirve de enlace al interior del equipo con el mismo equipo, por lo que considero que la formación del trabajador social es fundamental, ya que le permite ser el enlace con la familias con las otras áreas, necesita también tener una formación muy sólida, muy amplia, que le permita realizar esa función de la mejor manera posible.... (GFID)....se rompen muchas barreras entre las familias y la escuela porque ella se relaciona más con la realidad.....(GFIML).

En este sentido, la profesionalización del trabajador social, UNISON (2012) sugiere que las habilidades requeridas son: Habilidades para la expresión oral y escrita, habilidades para establecer relaciones interpersonales y para observar y saber escuchar, entre otras.

Se debe señalar, que el trabajador social también es enlace con otros instituciones con el fin de conseguir mejoras para USAER, materiales didácticos, recursos adicionales para el bienestar del equipo y de los alumnos, frecuentemente para apoyo de familias de escasos recursos en despendas, ropa o en instituciones privadas o de beneficencia para apoyar a los niños con algún aparato ortopédico, o algún estudio médico, que se requiera y no esté al alcance de los padres. Como se menciona en el grupo focal:

...siempre la trabajadora social es la que lleva a cabo la vinculación con diferentes instituciones, ya sea de la iniciativa privada, públicas, para poder conseguir todos los apoyos que requiera la familia en sí, por ejemplo las becas.....tiene uno que estar al tanto de los programas del gobierno que muchas veces la gente no sabe.....es muy bueno uno debe de ir a conseguirlo y buscar a las familias y proponérselos, entonces qué hago yo, voy directamente a la coordinación y gestiono para que vaya la institución a la casa porque de lo contrario no se beneficiarían con ese programa...(GFITS).

La SEC, en sus lineamientos para educación especial, hace mención de esta función: en caso de ser necesario, la trabajadora social coordina el enlace con otras instituciones que ofrezcan apoyos complementarios y/o extracurriculares específicos al alumno. Se considera escaso, para la realidad a la que la trabajadora social se enfrenta con esta función ya que definitivamente se ha observado que en la mayoría de los casos en atención se requiere de alguna vinculación con instituciones externas a la escuela y como se menciona anteriormente, para muchas cuestiones.

....en el caso de Rosita, al observar la forma en la que vive de pobreza extrema me he visto en la necesidad de ir al DIF a solicitar despensa para su familia, no concibo como exigirle más atención dentro del aula si ni siquiera tiene satisfecha su necesidad básica de alimentación....(DDC3).

En general, se puede concluir, con el hecho de que esta serían las funciones que la trabajadora social realiza comúnmente o las que la comunidad educativa identifica como tal, entrevistas, visita domiciliaria, gestión ante diversas instituciones de apoyo, canalizaciones a dichas instituciones, apoyo para el alumno con alguna barrera para el aprendizaje y sus familias, escuelas para padres y es la persona que interactúa de forma más amigable con alumnos y sus familias. Así se ha descrito anteriormente, más no por ello deja de hacer las demás funciones establecidas en los lineamientos oficiales de la Secretaría de Educación, es decir al igual que el resto de los integrantes del equipo del equipo de USAER, participa en todas las fases requeridas para llevar a cabo la atención del alumno con NEE, evaluación inicial, informe psicopedagógico, propuesta curricular adaptada, evaluación final (2007), entre otras funciones, como, coadyuvar a los maestros de la escuela regular para que se relacionen sanamente con los padres de familia, también, es parte del consejo técnico.

4.3 Resultados obtenidos en las categorías “Presencia del trabajador Social y Cómo se considera al Trabajador Social respecto al equipo de USAER”.

En la siguiente categoría, nombrada presencia del trabajador social, se refiere a la relevancia de éste personaje en la comunidad educativa especial, si su presencia es notable dentro de ella. Es posible rescatar, que los padres de familia, directivos de las escuelas regulares y el resto de los especialistas, concuerdan que es fuerte y positiva. El total de las personas encuestadas, entrevistadas, y los comentarios rescatados del grupo focal y de los diarios de campo en los tópicos en que se debía hacer referencia a los integrantes del equipo de USAER reconocen a la trabajadora social como parte de él, los padres de familia, que son los que se identifican por tener menos información memorizada, ya que ellos tienen en presente a las personas con las que en la realidad han tenido contacto, se olvidaron en repetidas ocasiones de otros especialistas que forman parte del equipo, por ejemplo:

La USAER está conformada por la psicóloga y una maestra (EPF1p4).

Cuando el padre de familia nombra a “una maestra” se refiere a la maestra de apoyo que es la única persona del equipo que está ubicada permanentemente en cada escuela, por lo que es o debiera ser el elemento que más observan dentro del plantel y convive con los padres de familia y con los maestros de la escuela regular y por ende con los niños, ya que el resto de los especialistas se presentan un día a la semana a cada escuela en atención, su trabajo es itinerante.

Con base en los lineamientos generales de educación especial en nuestro país (SEC), los equipos Multidisciplinarios de USAER están compuestos en la actualidad por una directora, cuatro maestras de apoyo pedagógico cada una en una escuela ubicada permanentemente, una maestra de comunicación (atiende problemas de lenguaje), una psicóloga y una trabajadora social. Información que tanto los directivos de escuela regular y especialistas de los equipos de USAER reproducen de manera correcta.

Es rescatable que la presencia del trabajador social se hace evidente en la mayoría de los casos tratados en educación especial, aunque la barrera que enfrenta el niño no sea exclusiva de su ámbito, al igual que el resto de los especialistas profesionales del equipo participa en todas las fases y áreas de atención. Como se puede observar en una respuesta de un padre de familia, al preguntar sobre el tipo de barrera para el aprendizaje que su hijo presenta:

Con la maestra de apoyo, porque no aprendía (E1PFp3)

Dándole seguimiento al cuestionamiento anterior, se le pregunta a la mamá que si con qué integrantes del equipo de educación especial ha tenido interacción para tratar temas relacionados con la Necesidad Educativa Especial (NEE) de su hijo, dando la siguiente respuesta:

PF Maestra, trabajadora social y psicóloga (E1PFp5)

Como podemos ver, se manifiesta la presencia del Trabajador Social en este caso en que la NEE del niño es referente al aprendizaje y el apoyo que esencialmente requiere es pedagógico, sin embargo, tienen presencia ante los padres, la trabajadora social y la psicóloga y que se han acercado a los padres de familia para dar seguimiento al caso, dar sugerencias de apoyo en casa, investigar sobre los hábitos familiares, etc. Como posteriormente comenta la mamá que ha sido encuestada.

Es substancial, dar a conocer que, en una de las dieciséis encuestas realizadas a los padres de familia, la respuesta a la pregunta de que si conocía a la trabajadora social, la respuesta fue simplemente:

No, no sé quién es. (EPF6p7)

Esta respuesta es preocupante porque eso significa que o no se presenta en ese centro de trabajo o simplemente no realiza ninguna actividad notoria, sin embargo, el resto de los padres de familia, identifican muy bien la figura del trabajador social en el mismo equipo de USAER.

Es relevante hacer mención a que en esta misma encuesta, a la pregunta sobre con qué miembros del equipo había tenido contacto la respuesta que dio, contradice a la anterior, ya que da el nombre de la TS por lo que se infiere que sí la conoce y ha tenido presencia en el caso de su hijo, pero la madre no la identifica como trabajadora social, sólo menciona el nombre de la TS que labora en la USAER donde se aplicó dicha encuesta:

Con la maestra Lupita y con Gladys (EPF6p4, 5)

La maestra Lupita, es la maestra de apoyo a la comunicación y Gladys, es el nombre de la Trabajadora Social del equipo donde se aplicó la encuesta número 6, a la cuál hacemos referencia.

Los directivos de las escuelas, que fueron entrevistados, comentaron que la comunicación con la trabajadora social existe directamente y se da de manera muy cotidiana, aún mayor que con el resto del equipo ya que éstas llevan a cabo

programas que benefician a toda la escuela, no únicamente dirigidas a los niños con NEE, por lo que es necesario, mantener la comunicación abierta con los directores de las diferentes escuelas, para llegar a acuerdos benéficos para la comunidad educativa.

Es bueno el trabajo que realiza, se me hace mejor el trabajo de la trabajadora social que el del resto del equipo, no sé si sea por el tiempo o por la comunicación, las demás no se prestan para que yo les diga que es lo que quiero o que están haciendo y con la directora pues menos. (E2DERp10).

Como se puede observar, la directora entrevistada en ésta ocasión, destaca una comunicación entre ella y la trabajadora social que al parecer no se está dando con el resto del equipo, ella comenta al hacer la entrevista que si no fuera por la Trabajadora Social ni sabría qué es lo que está pasando al interior de la USAER. Es evidente que la directora tiene preferencia de algún tipo por la Trabajadora Social, y ella comenta que es la única que se le acerca para comentarle cierta problemática de algún alumno o pedirle su opinión o a veces su apoyo para realizar determinadas acciones en algún caso, “ya que se han dado situaciones de riesgo fuertes en esa escuela para un alumno en el que la TS arriesgó su seguridad y tomó cartas fuertes en el asunto, es necesario que tenga el apoyo de la escuela directamente y sobre todo el respaldo ya que en ocasiones los padres, toman cierta represalia contra ella”. Isabel se encuentra muy satisfecha con la labor de la TS con la que labora y lo manifiesta en cada oportunidad en la entrevista.

De igual forma, las otras entrevistas tuvieron respuestas similares, respecto a la comunicación, “trabajamos en acuerdos para beneficiar a nuestra escuela, por lo que entre las dos planeamos algunas actividades en conjunto”. Hubo una respuesta que sobresale de la generalidad:

Ella es muy seria, seca, a veces la comunicación está abierta (E1DERp11).

En esta entrevista, el director se expresó positivamente de la labor de la Trabajadora Social, pero en repetidas ocasiones hizo referencia al carácter o la personalidad de ella, manifestando incluso sorpresa por ese hecho, ya que comenta que él tiene doble plaza desde hace algunos años y ha tenido la oportunidad de trabajar con diferentes equipos de USAER, y la generalidad es que la Trabajadora Social, sea muy alegre y expresiva, pero que en esta ocasión le ha costado trabajo comunicarse con ella, “ No es grosera, pero es demasiado calladita, sólo habla lo

que tiene que decir, no expresa sentimientos sobre los casos, en fin es seria aunque muy trabajadora”.

Es entendible la sorpresa del director, pues hasta en las habilidades requeridas por la Universidad de Sonora (2012) para un aspirante a la licenciatura en Trabajo social, se maneja la facilidad de palabra y expresión oral, habilidades del habla y escucha y habilidades para establecer relaciones interpersonales. Por lo que, es común que cuando tengamos contacto con una Trabajadora Social, su característica sea platicadora, alegre, y por lo general se muestre de forma amigable para establecer confianza, por los datos sumamente personales e íntimos que la mayoría de las veces maneja. Lo que no implica que las profesionales del Trabajo Social presenten estas particularidades, como se ha demostrado con esta entrevista.

En este mismo sentido, se continúa el análisis en cuanto a la demostración del interés que tiene o no la Trabajadora Social en relación a su propio trabajo, ya que, aunque ella lo describa fehacientemente en su diario de campo, es interesante compararlo con la percepción del resto de los integrantes de la comunidad educativa. Se hace ésta distinción, porque en los diarios de campo analizados, sin excepción, la Trabajadora Social plasma sus sentimientos y revela en ellos, gran interés por las diferentes situaciones en las que interviene:

....estoy muy enojada con la situación de Jordan, después de todo el empeño de la psicóloga y la maestra de apoyo para sacarlo a delante, no han logrado que el niño manifieste cambios significativos, no he podido llegar al corazón o a la conciencia de su padres, no han efectuado ni al 50% las sugerencias dadas. Voy a comunicarme con una psicóloga de Ciden para invitarla a hacer una visita a su casa y en conjunto trabajar la situación, quizás se ven a un especialista empapado sobre el tema de asperger a mi lado, les dé más confianza y crean que lo que estamos sugiriendo es lo indicado... (DDC3).

Definitivamente, todos los manuscritos como podemos ver, están empapados de sentimientos y permiten ver sumo interés en los casos atendidos, planteándose diferentes maneras de trabajar, con el fin de lograr los objetivos deseados, lo que claramente indica un interés personal o profesional. Pero no se debe dejar de lado que el diario de campo es un documento personal al que nadie, más que el autor, tiene acceso, donde describen las observaciones de sus actividades realizadas, tales como, reflexiones sobre lo realizado o por realizar,

interpretación de situaciones y hechos, anotaciones, recordatorios y demás situaciones que le parezcan importantes, o coadyuven a llevar un registro de su trabajo de manera organizada (Hernandez, Fernandez & Baptista, 1997) Por lo que puede ser muy diferente lo que se escribe ahí, a lo que se demuestra en la realidad, no porque se dude de lo escrito en ellos, sino, porque las personas no necesariamente externamos lo que sentimos y más aún, en ocasiones, resulta difícil trabajar en equipo y compartir las situaciones desde nuestro punto de vista. Como podemos observar en la siguiente intervención de un directivo de escuela regular al preguntarle si la trabajadora social mostraba interés en su trabajo:

No lo demuestra, hace su trabajo. Es muy seria (E1DERp14).

Es importante mencionar que el manuscrito de diario de campo plasmado anteriormente es de la misma Trabajadora Social de la que se hace referencia en la entrevista número uno a directivos de escuela regular.

En general, las otras respuestas facilitadas por los directivos y padres de familia coinciden con los diarios de campo elaborados por las propias trabajadoras sociales y con la opinión del resto de los especialistas del equipo de USAER, mediante el grupo focal.

Si. Por la forma de trabajar se involucra con la problemática de los niños y transmite la ansiedad o la impotencia cuando no tiene tiempo o acceso a los padres de familia (E2DERp14).

....yo pienso que más allá del compromiso profesional es el compromiso humano, respecto a las familias, los alumnos las escuelas, no es tanto de cumplir por cumplir, sino de un compromiso que te lleve a ser mejor persona mediante el mejor funcionamiento del niño dentro de la escuela o dentro de la familia y eso como lo vamos a lograr? Teniendo empatía con las personas, manifestando el interés por su situaciones..... (IPSGF).

Se manifiesta una vez más el carácter humano y la facilidad para expresarlo que caracteriza a la Trabajadora Social y la diferencia del resto de los especialistas de la USAER, pero esto, tiene una situación más allá en las diferencias entre los especialistas; como se ha ido analizando a través de éstas páginas ya que se conoce un poco más lo que la trabajadora social realiza, como lo realiza, etc. en el afán del análisis, hemos podido identificar comparaciones con el resto del equipo, ya que, las preguntas o intervenciones, por lógica, están ligadas unas a otras y llevan una secuencia, por lo que, difícilmente, se podría aislar una respuesta de otra. Aun

así, la mayor diferencia encontrada, es totalmente organizativa, la trabajadora social, es la única integrante del equipo que es contratada como con plaza administrativa, no docente, por lo que en primera, no tiene acceso al programa de carrera magisterial, marcado por la Secretaria de Educación Pública, siendo este, un sistema de estímulos para los profesores de Educación Básica (Preescolar, Primaria, Secundaria y Grupos Afines), el cual, tiene el propósito, coadyuvar a elevar la calidad de la educación, mediante el reconocimiento y apoyo a los docentes, así como el mejoramiento de sus condiciones de vida, laborales y educativas. Carrera Magisterial, es un sistema de promoción horizontal en donde los profesores participan de forma voluntaria e individual y tienen la posibilidad de incorporarse o promoverse, si cubren todos los requisitos y se evalúan conforme a lo indicado en los Lineamientos Generales de Carrera Magisterial (2012), los especialistas de USAER todos, (Directores, psicólogos, maestros de apoyo y de comunicación) tienen acceso y participan en éste programa con excepción del trabajador social, por lo que, aunque cubre el mismo horario, realiza funciones encaminadas a la inclusión de los alumnos a la escuela regular, apoyo a las familias y escuela en general, no presentan los mismos derechos laborales, situación, que no se explica el resto del equipo de profesionales, pues ellos, conocen ampliamente ésta situación, cuestión a la que los padres de familia permanecen ajenos, por obvias razones, lo que a ellos les compete y motiva es todo lo que esté directamente relacionado con su hijo.

Eso es algo que no nos podemos explicar es injusto siempre lo hemos comentado, pero va mas allá de nuestra intervención eso es allá arriba (haciendo referencia a la SEC) y no es entendible en base a que han tomado esas decisiones...(GFID).

De la misma manera, los directivos de escuela regular al ser entrevistados, comentan, insistentemente que deberían regularizar ese ámbito en situaciones de equidad, para que tengan las mismas oportunidades de crecimiento que el resto del equipo de especialistas o incluso que los maestros del área regular. Y los incitan o aconsejan para que inicien otra carrera o estudien algo que les dé la oportunidad de estar en igualdad de condiciones laborales. En este sentido es importante mencionar que no es posible ni con nivel de maestría ni de doctorado, es posible

obtener algún estímulo económico, incluso no son reconocidos éstos ni para el escalafón estatal ni el federal.

El resto de los especialistas de USAER, tiene también como prestación el derecho a doble plaza, de igual manera de este derecho se excluye al trabajador social, por lo que no tiene ningún tipo de motivación económica para realizar su trabajo o mejorar en su preparación profesional, lo único que los motiva, a diferencia del resto del equipo, es su desarrollo o realización personal realizando su trabajo. Ha habido luchas en distintas épocas por parte de las trabajadoras sociales, pero los logros han sido pocos, un bono mensual de apoyo a los trabajadores sociales que no repercute o tiene relación directa al sueldo, es independiente de éste. En su diario de campo, se encontraron pocos escritos al respecto, uno que es muy representativo de ésta información es el siguiente:

Llevé mis papeles de maestría al escalafón, y para mi sorpresa ni siquiera me los recibieron, me siento decepcionada de ésta situación, pensé que podría tener alguna ventaja con mis estudios pero no fue así y lo que más me desconcierta es que mis compañeros si lo hacen, me siento relegada en comparación con los demás, fui a RH y no existe forma de ingresar a plaza docente con mi preparación y eso es lo único que me permitiría ir subiendo de sueldo, yo también tengo una licenciatura y tengo una maestría que por lo menos así lo percibe la trabajadora social, y éste fenómeno es muy común en el ámbito laboral muchos no tienen aún, sin embargo, no es reconocida en éste ámbito, me gusta mucho mi trabajo pero quizás deba empezar a buscar nuevas oportunidades en otra área. (DDC1).

Se puede observar, que en este caso, afecta la falta de reconocimiento a su profesión o, como lo describe D Alessio IROL al realizar una investigación laboral, la disconformidad laboral está determinada por tres tipos de insatisfacciones: la falta de reconocimiento; la mala remuneración y la imposibilidad de crecimiento (2010), hay que tener presente que los tres factores son características de la situación laboral del trabajador social en el área de educación especial. Podríamos relacionar ésta falta de ánimo o la decepción que muestra la trabajadora social, con el síndrome de burn out, definido por Maslach y Jackson (1981) como un síndrome caracterizado por el cansancio emocional, la despersonalización y la falta de realización personal y profesional. Muchos comentarios de impotencia, y de insatisfacción a su situación

laboral se hicieron presentes durante el transcurso de ésta investigación y no sólo por las trabajadoras sociales, sino, que los directores de las escuelas regulares en la entrevista reconocen ésta falta de equidad y lamentan el hecho, ya que se dan cuenta de que los trabajadores sociales al igual que los psicólogos y los maestros de comunicación tienen el mismo horario, funciones similares en trabajo con alumnos con Necesidades Educativas Especiales y orientación a sus familias, etc. Todo lo anteriormente mencionado, sin embargo, su trabajo es muy poco reconocido a nivel organizativo. Mientras que, en el grupo focal se obtuvieron opiniones como:

....yo creo que hace falta más lucha por parte de las trabajadoras sociales para conseguir mejores o iguales condiciones laborales que nosotros.... porque se ve la cascada de cambios de conductas en los padres y en los niños a partir de lo que ustedes saben de su trabajo, tienen una licenciatura y algunas hasta doctorados y sin embargo no son reconocidos..... Como sería el hecho de participar en carrera magisterial, porque hasta este momento no tienen acceso....definitivamente no son justas estas diferencias....(GFIPS,MA, PS).

4.4 Resultados obtenidos desde la categoría “Impacto de la labor del trabajador social”.

Por último, se analiza la información obtenida desde la categoría del impacto de la labor del trabajador social según los padres de familia, directivos de la escuela regular y especialistas del equipo de USAER. Para los padres de familia el trabajo que realiza la Trabajadora Social, tiene impacto en cuanto a los resultados o mejoras que observan en sus hijos describen específicamente la problemática que atendió según el caso, se le preguntó si había impactado su labor en ellos o en el niño que es a quien la labor de la Trabajadora Social va dirigida generalmente:

Pues si en mi y con el que batallamos es con mi esposo pero ya también le tiene miedo a la trabajadora social a ella si le cree, yo le decía y me decía que estaba loca, y pues la niña ya va a terminar el año y no tiene piojos. (E15PFp13.)

En este caso, la mamá, hace referencia a que la trabajadora social, ubicó a su esposo en la situación y pudo sensibilizarlo, sobre la Necesidad Educativa Especial que presentaba su hija, por lo que, ha sido de gran ayuda para ella, porque

se siente apoyada y de esta manera no se encuentra sola con la problemática de su hija.

El licenciado en trabajo social, es capaz de evaluar y contrastar planes, programas y proyectos de intervención social en forma coherente y congruente con los criterios teóricos, metodológicos y éticos del Trabajo Social. (Universidad de Sonora 2012) por lo que, éste debe realizar proyectos que beneficien la situación específica de cada alumno en atención, aunque, no necesariamente logre impactar en la comunidad educativa. En ésta investigación se ha logrado constatar que según la percepción de los padres, ha existido impacto en algún integrante de la familia o en toda la familia, porque manifiestan los resultados positivos que observan en los ámbitos en que ha intervenido la Trabajadora Social. La mayoría de las respuestas, han sido encaminadas en éste sentido, como en el ejemplo anterior, se considera importante señalar que una mamá respondió simplemente “NO”, es decir, no observan ningún impacto en la labor efectuada, está respuesta pertenece a la misma encuesta a la que anteriormente se hizo mención a que la que la Sra. no conoce a la trabajadora social y comenta, que no ha hecho nada por su hijo, es la misma que después responde que tiene o ha tenido más contacto con la Sra. Gladys, que es la trabajadora social del equipo y ella al parecer no lo sabe, es la encuesta numerada como 7.

En cuanto a la opinión de los directivos de escuela regular, se encontró que en su mayoría consideran que no existe impacto evidente debido al poco tiempo que se tiene para cada escuela:

No tiene el impacto que debería de tener, porque no es tan impactante cuando la necesidad rebasa la atención que se da (E2DERp12).

En estas entrevistas, los directores, todos, comentaron que no es suficiente el tiempo y que invariablemente afecta en los resultados obtenidos porque no se alcanza a dar a la atención que los niños requieren. Los padres de familia también hacen inferencia a ésta situación en la pregunta sobre que le gustaría que la Trabajadora Social hiciera, en repetidas ocasiones contestaron que les gustaría que viera más a su hijo o que estuviera permanente en la escuela como las maestras de apoyo, etc. Se considera insuficiente el tiempo que se atiende en cada institución educativa, ya que, cada equipo atiende cuatro escuelas y como promedio en cada escuela hay veinte cinco niños en atención, un día a la semana en cada escuela, sin

tomar en cuenta días inhábiles, reuniones de consejo y mesas técnicas, vacaciones y demás eventos escolares o personales que afectan el calendario escolar.

Una directora entrevistada, opina, que sí existe el impacto de la labor del trabajador social, a pesar de la situación del tiempo anteriormente planteada:

Si hay impacto, en el sentido de orientación a padres para ser mejores padres y se nota, conoce gente que es especialista para tratar los temas y da seguimiento a los casos con las familias que no podríamos abordar desde la escuela (E3DERp12).

Se puede observar, que ella lo enfoca a las actividades que realiza la trabajadora social, fuera de la escuela (antes mencionadas), que por su misma condición de ser fuera del plantel, y verse obligados a constantemente salir de las escuelas, resulta muy difícil que se realicen, por parte del personal docente de la escuela regular, ya que tienen a su cargo o están al frente de grupos de alumnos permanentemente, por lo que valora el hecho de contar con ese apoyo en la gestión con otras instituciones que es beneficiosa para la comunidad educativa.

Finalmente, después de todo el trayecto recorrido al realizar la presente investigación, no resta más que presentar las conclusiones y sugerencias respecto al objetivo de investigación: determinar qué tan necesaria es la figura de la trabajadora social en el equipo de USAER.

CONCLUSIONES Y SUGERENCIAS

Al haber realizado este trabajo de investigación, se observaron algunas cosas que fueron sorprendentes, los resultados obtenidos fueron muy positivos, contrario a los comentarios que se había escuchado de manera informal de las mismas trabajadoras sociales, quienes expresan ser poco valoradas en el ámbito de la educación especial, después de ésta investigación se comprueba que éste sentimiento es el resultado de la situación laboral poco remunerada y con tantas diferencias de oportunidades, en comparación con del equipo. En realidad no se han encontrado un motivo que valide éstas diferencias.

En cuanto, a la concepción de lo que significa USAER, los padres de familia no tienen una idea conceptual clara de lo que es USAER, pero tienen una idea real de lo que es, lo relacionan directamente a un apoyo para los niños. Obviamente los directivos y el resto del equipo de especialistas de la USAER, manejan el concepto de forma cotidiana y correcta. En cuanto a las funciones que se realizan en general en la USAER, los padres, de igual forma, lo relacionan con el apoyo a los hijos y los directivos de la escuela regular, los directivos de la escuela regular, coinciden en que es un apoyo, no obstante, lo amplían hacia los maestros y los padres de familia, en general. Sin embargo, se encontró un director, de un jardín de niños, que no está conforme con el trabajo de la USAER y se manifiesta irónicamente sobre las funciones que realiza. En realidad no existe la certeza de las actividades que en realmente se llevan a cabo, pero con la Reforma Integral de la Educación Básica (rieb), han llegado muchos cambios, que han favorecido la comunicación entre maestros de escuela regular y especialistas de USAER, pues por requerimientos se debe planear en conjunto, situación que favorece el intercambio de ideas, opiniones y el apoyo de los especialistas, más tangible hacia los maestros de grupo.

En cuanto a las funciones específicas del trabajo social, se concluye que la comunidad educativa manifiesta o identifica cinco actividades esenciales: Visitas domiciliarias, enlace, gestión y canalizaciones con otras instituciones de apoyo tanto para los alumnos en atención, como para la escuela en general, la organización del programa de “Escuela para Padres”, la relación más estrecha con las familias y el entorno en el que el alumno se desenvuelve fuera de la escuela y pláticas dirigidas a los alumnos dentro de sus aulas escolares.

En cuanto a la presencia del trabajador social, se ha detectado que si está presente y positivamente para la comunidad educativa, incluso, con los directores de escuela regular, para los padres de familia es el integrante del equipo de especialistas que está más presente y con el que existe mayor comunicación incluso en comparación con el resto del equipo multidisciplinario, para quienes consideran también que hay una presencia estable y efectiva, lo consideran un elemento indispensable para el correcto funcionamiento del equipo de USAER. Sobresale el carácter abierto y humanista del trabajador social y se entiende que por esta habilidad que presentan se hace más fácil la comunicación entre éste y el resto de la comunidad educativa, situación que coadyuva a tener esa presencia ante ellos.

La situación laboral del trabajador social, es ineficiente, no está dando respuesta a la perspectiva de un profesionista de nivel universitario con la preparación que éste nivel conlleva, el trabajador social, se siente desmotivado y poco valorado en su trabajo, más aún cuando observa de muy cerca las ventajas que el resto del equipo tiene laboralmente, la comunidad educativa lo observa, acepta y manifiesta abiertamente, como un hecho injusto e inexplicable.

Se puede concluir, que nuestro objetivo general que es evaluar el impacto de la labor del trabajador social de los equipos de USAER de la zona escolar 13 federalizada para determinar que tan necesaria es la figura del TS, se ha logrado y el resultado ha sido sumamente tangible, ya que todos, padres de familia, directivos de escuela regular y los especialistas de Educación Especial, así lo expresan, lo único que se ha manifestado en contra, es el tiempo, se considera insuficiente el tiempo que se otorga a cada escuela por tener en atención a cuatro centros educativos por centro de USAER, situación que se encuentra fuera de su alcance porque esto es algo establecido por las autoridades de la Secretaría de Educación y Cultura.

El trabajador social, plasma en sus diarios de campo, primordialmente, las actividades que realiza fuera de la institución educativa, por lo que coinciden, con las funciones externadas por el reto de la población, solo es significativo mencionar que, se plasman infinidad de sentimientos en su apuntes, hacen referencia, a lo que sienten cuando un papá hace caso omiso a las sugerencias dadas, o cuando no logra el apoyo de algún integrante de la comunidad educativa para sacar adelante a algún alumno, o sus sentimientos de impotencia por no tener los mismos derechos económicos y laborales que sus compañeros, etc. Se considera relevante indicar

que no todas las trabajadoras sociales llevan un diario de campo, es una herramienta, que se conoce mediante la profesionalización del trabajo social, la cuál, es muy útil, pero no indispensable para llevar a cabo su trabajo y se observa que no todas las Trabajadoras Sociales lo utilizan, razón por la cual solo se revisaron tres y no cuatro que hubiera sido idóneo.

Sugerencias

Sería muy favorable, para una relación sana entre maestros de la escuela regular y especialistas de USAER, tener una comunicación más constante, en cuanto a las actividades que cada uno realiza y hacer planeaciones en conjunto realmente como lo promueve la RIEB en pro de las mejoras educativas de los niños con Barreras para el Aprendizaje, los especialistas están en actividad constante, trabajando para romper con éstas barreras, y no se pone en duda, que el maestro del área regular también haga, pero si no existe la comunicación entre ambos, surgen malos entendidos y sentimientos negativos que afectan no sólo las relaciones laborales, sino también los avances de los niños que requieren atención especial, sería prudente, que existiera una normatividad, para iniciar con reuniones entre especialistas y maestros del área regular, para que se iniciara el trabajo en conjunto y poco a poco se vaya haciendo una costumbre sin que sea necesario ponerlo como obligatorio.

De igual forma sería significativo que se diera más información a los padres de familia sobre lo qué es y cómo funciona un equipo de USAER, de ésta forma se tendría una gran parte de la sociedad en general manipulando información necesaria para apoyar a sus hijos y quizás, poder trasmitirlo a otras personas que lo requieran, esto podría ser por medio de láminas ilustrativas en las escuelas, por medio del periódico mural, y obviamente que sería propicio que los especialistas al iniciar su intervención con cada alumno y sus familias se aseguren de que por lo menos sepan lo que es un equipo de USAER y como está compuesto. Sería conveniente, que se llevara a cabo una revisión de la situación laboral de los trabajadores sociales por los niveles de autoridad, se requiere del apoyo de su Sindicato y que se regularice ésta situación para tener más profesionales del trabajo Social, realizados profesional y económicamente en el área Educativa.

Se requiere de un USAER por escuela, eso sería lo idóneo, para atender realmente la demanda, que cada año va en aumento. Cada vez más niños con discapacidad se inscriben en escuelas regulares y se requiere atender dicha demanda en constante crecimiento.

Sería prudente realizar más investigaciones similares a ésta, de cada uno de los especialistas de USAER en particular y en distintas zonas, con esto se obtendría mayor información sobre cómo está funcionando en la realidad actual un equipo de USAER.

Como indica uno de los objetivos específicos, se pretende obtener una herramienta útil y práctica para conocer sobre la labor del trabajador social en un equipo de USAER, y su valor ante los ojos de la comunidad educativa, por lo que, se considera relevante la difusión de ésta investigación entre la comunidad educativa especial para que obtengan un amplio conocimiento sobre la labor que realiza el trabajador social en éste ámbito, como es considerado, el impacto de su labor, etc.

Referencias

- Acedo, M. J. (2011). Educación especial y Trabajo Social.
- Acuña, D. M. (2012). Diario De campo Y Trabajo Social.
- Aguilera, Antonio. Introducción a Las Dificultades Del Aprendizaje. (2004). Madrid .McGraw Hill/Interamericana de España, pp. 186, 187).
- Aguilera, Antonio. Introducción a Las Dificultades Del Aprendizaje. (2004). Madrid [etc.]: McGraw Hill/Interamericana de España, pp. 196-198).
- Almontes Leon, L. (2010). Analisis Curricular, Analogia Basica. Altamirano, Guerrero.
- Álvarez García, I. (. (2005). Los estudios de caso como estrategia para la formación en Gestión. Experiencias del Sector educativo. Mexico: Instituto Politecnico Nacional.
- Anaya Macotella Marcela (2010) Bibliografía de la zona Escolar Federalizada Número 13.
- Arenas, D. P. (2001). Docencia y Curriculum, una lectura epistemologica.
- Capacce, N. y. (1987). Integración del discapacitado. Argentina: Humanitas.
- Cazzaniga, S. (2007). Hilos y Nudos: la formación, la intervención y lo político en el trabajo social. Buenos Aires, Argentina: Espacio Editorial.
- Castellano Perez, & M. d. Escandon Minutti, (2007) Orientacione generales para el funcionamiento de los servicios de educacion especial (pág. 86 y 89). Mexico D.F: Secretaria de Educacion y Cultura.
- Cisterna. (2005). Categorización y triangulación como procesosde validación del conocimiento en investigacióncualitativa.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- D Alessio, Airol (2010) Consultora de Mercados.
- UNESCO (1994) Declaracion de Salamanca y Marco de accion sobre las necesidades educativas especiales. Salamanca, España.
- Durkeim, Emilie. (1993). Escritos selectos. Buenos Aires.
- Enriquez Vasquez, J. C. (2001). Antologia del Curso-Taller:Casos en dirección y gestion de Instituciones Educativas impartido por la SEG. Mexico : ESCA STO TOMAS IPN.
- Fernandez S. Pita, D. P. (2002). Investigacion cualitativa y cuantitativa. En Metodologia de la Investigacion. Coruña España.

- Flexner, A. (1915). "Professions involve essentially intellectual operations with large individual responsibility.
- García, I. E. (2000). La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias. 2a. ed., México. Taller General de Actualización. SEP-Pronap.
- Gioriux, A. H. (2004). La teoría y Resistencia en Educación. Mexico D.F: Siglo XXI Editores.
- Gonzalez Blanco, Jose. I. (2009) El trabajo social en la escuela: apuntes, reflexiones y pistas para la convivencia comunitaria.Madrid España . Tecnos
- Gordon, K. (1986). El curriculum Básico. Barcelona: Paidos.
- Greenwood, E. (1957). "All professions seem to possess:(1) systematic theory, (2) authority, (3) community sanction, (4) ethical codes, and (5) a culture." Each component deserves a little bit of further elaboration; what follows is adapted from a 1978 doctoral dissertation by.
- Guajardo, E. (1998). La docencia desde la Educación Especial. Mexico D.F.
- Hernandez, S. R., Fernandez Collado, C., & Baptista, L. P. (1997). Metodologia de la Invetigacion. En Metodologia de la Invetigacion (pág. 13). Mexico: Mc. Graw Hill.
- http://www.educantabria.es/atencion_a_la_diversidad/atencion_a_la_diversidad/modelo-de-atencion-a-la-diversidad-/concepto-de-atencion-a-la-diversidad.
- Kontesi, B. O. (2005). Revsion de investigaciones en torno al Ejercicio Profesional del trabajo Social. España.
- Maslash y Jackson (1982), El Estudio del Bournout.
- Meyer., D. B. (2006). Estrategias de la Investigacion Descriptiva.
- Miranda Aranda, Miguel. Zaragoza: Mira Editores, 2004. 479 p. ISBN 84-8465-151-7.
- Nadal,Rosello, E. (1998). Reflexiones sobre la intervencion del trabajador social en elcontexto educativo/Artículo de Revista.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación y la Cultura, Ministerio de Educación y Ciencia de España. (1994). Declaracion de Salamanca. Salamanca España.
- Rivera Mendez, L. (2008). Introduccion al Trabajo Social./Ensayo
- Castellano Pérez, E.Escandon Minutti , M C.(2006). Manual de Orientaciones Generales para el funcionamiento de los sericios de educación especial. Mexico DF: Secretaria de Educación Publica.

Tesoro, J. L. (1992). Pautas para la utilización y elaboración de casos de estudio para actividades de formación en gerencia pública. En J. L. Tesoro. Caracas: Rígep.

UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2005).

Universidad de Sonora, [www.uson.mx/oferta educativa/](http://www.uson.mx/oferta_educativa/).

Weber, M. C. (1906). La ética protestante y el espíritu del capitalismo.

APÉNDICES

Apéndice I.

Encuesta a padres de Familia

1. ¿Tiene algún hijo atendido por USAER?

2. ¿Sabe lo que es USAER? _____

Descríbalo? _____

3. ¿Que NEE presenta su hijo?

4. ¿Sabe cómo está integrado el equipo de USAER? _____

Descríbalo _____

5. Usted como padre y o madre de familia ¿Con qué o cuáles persona del equipo de USAER ha tenido contacto?

6. ¿En qué ocasiones y para qué?

7. ¿Conoce a la trabajadora social del equipo? _____

8. ¿Sabe usted qué es lo que la trabajadora social hace en USAER? _____

Descríbalo _____

9. ¿Considera necesaria y/o importante la participación de la trabajadora social en esta escuela? _____

Porque? _____

10. ¿Qué actividades y/o intervenciones a tenido la ts con en el caso de su hijo?

11. Cómo califica usted la intervención de la trabajadora social del equipo?

12. Qué le gustaría que la trabajadora social hiciera, para mejora de la situación de su hijo?

13. Las ocasiones en las que ha contado con la intervención de la ts, ha visto algún impacto (en su niño (a), en la maestra o en ustedes como padres de familia)? _____

Apéndice II.

Categorías y preguntas para el grupo focal con personal de diferentes equipos de USAER

Necesidad del Ts en Educación Especial	Funciones o Actividades del Trabajador Social	Impacto o Resultados de la labor del Trabajador Social	Labor del TS en comparación con el resto del equipo
¿Es necesaria la presencia del trabajador social en el equipo de Usaer? Esta pregunta se hará a algún miembro que tenga la experiencia de haber laborado con o sin ts	¿Qué actividades realiza el ts con los niños en atención?	Su gestión que impacto tiene con los niños o sus familias?	¿El ts Labora el mismo horario del resto del equipo?
¿En qué casos se requiere del ts?	¿Qué actividades realiza en cuanto a las familias de los niños en atención?	¿De qué manera influyen en el proceso de integración de los niños con necesidades educativas especiales?	¿Con que actores de la comunidad educativa trabaja el ts?
	¿Qué actividades realiza con los maestros de la escuela regular?		¿Tiene el mismo nivel de preparación que el resto del equipo?
	¿Las estrategias realiza, son las estipuladas por la SEC?		¿Tiene las mismas oportunidades laborales?
	¿Realiza otras actividades para beneficio de Usaer?		

Apéndice III.

AGENDA DE LA SESION DE GRUPO FOCAL

Fecha: 16 de Num. De Sesión: 1

Mayo del 2012 Investigador: Patricia Mendez M.

Horario: De 11

am a 12:00 pm

Hora	Actividad: Investigación sobre el impacto de la labor del trabajador social en educación Especial
9:00	Revisar lugar
9:15	Instalar el equipo de video y láminas con recomendaciones para los integrantes
9:40	Probar equipos
10:00	Verificar que haya suficientes botellitas de agua o traerlas
10:30	Recibir a los participantes
11:00	Iniciar la sesión
12:00	Concluir la sesión/ Agradecer a los participantes
01:00	Revisar el video y realizar notas
02:00	Recoger el equipo de video y llevarlo.

Apéndice IV.

ENTREVISTA A DIRECTIVOS O PERSONAL DE LA ESCUELA REGULAR

1. ¿Esta escuela cuenta con servicio de USAER? _____
2. ¿Había usted laborado con otro equipo de USAER?

3. ¿Cómo está integrado el equipo? _____
4. ¿Cuántas veces por semana atienden en éste jardín? _____
5. ¿Consideras que es suficiente? _____
¿Por qué? _____
6. ¿Qué funciones realizan? _____
7. ¿Cómo calificas el trabajo de Usaer? _____
¿Por qué? _____
8. La trabajadora social del equipo que funciones realiza? _____
9. ¿Qué estrategias o actividades específicas ha realizado en tu escuela? _____

10. ¿Cómo es la comunicación con la ts? _____
11. ¿Qué opinión tienes sobre su trabajo? _____
12. ¿Qué impacto en la comunidad educativa loa labor del trabajador social? _____
13. En tu experiencia ¿Como calificarías la gestión de esta? _____
14. ¿Demuestra real interés en la problemática de los niños en la escuela? _____
¿Cómo? _____
15. Ponle un numero del uno al cinco a cada integrante del equipo de Usaer según su labor en esta escuela? _____

Apéndice V

Proceso de Invitación al Grupo Focal

Lista de Invitados al Grupo Focal

1. Directora Maestra María del Carmen Lucero Meza
2. Directora Maestra Maricela...
3. Psicóloga Rita Isabel Cabanillas
4. Psicóloga Dulce María Duarte Reyna
5. TS Gladys Arvizu
6. TS Lorena Salomón Sesma
7. Maestra de Comunicación Catalina Córdova Rascón
8. Maestra de Apoyo Elvia Sarracino
9. Maestra de Apoyo Rita Jiménez

INVITADA	E MAIL	FACEBOOCK	TELEFONO	VISITA
Directora Maestra María del Carmen Lucero Meza	✓		✓	✓
Directora Maestra Maricela...			✓	
Psicóloga Rita Isabel Cabanillas	✓	✓	✓	✓
Psicóloga Dulce María Duarte Reyna		✓	✓	
TS Gladys Arvizu		✓	✓	
TS Lorena Salomón Sesma		✓	✓	
Maestra de Comunicación Catalina Córdova Rascón	✓		✓	✓
Maestra de Apoyo Rita Jiménez	✓	✓	✓	✓

Apéndice VI

Invitación enviada por correo a las especialistas invitadas al grupo Focal

M.E María del Carmen Lucero:

Se le está invitando a la
sesión de Grupo Focal donde
abordaremos el tema :
“Impacto de la Labor del
Trabajador Social en el área
de Educación Especial”

Lugar: Sala de maestros Zona Sur, Aula 1
Fecha: Jueves 30 de Agosto
Hora: 10:40 am

Gracias por su apoyo!!

ApendiceVII

Fotos grupo Focal

